

Estrategias de intervención psicosocial para reducir el daño generado por el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes barristas del programa Orientación y Acompañamiento del proyecto de Vida de la Institución Educativa de Trabajo San José.

Diana Marcela Castañeda Álvarez
Psicóloga

Vanessa Montoya Herrera
Psicóloga

Alejandra Ortiz Gil
Licenciada en Educación Especial

Fundación Universitaria Luis Amigó
Escuela de Posgrados y Formación Avanzada
Especialización en Intervenciones Psicosociales
Medellín
Junio de 2016

Estrategias de intervención psicosocial para reducir el daño generado por el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes barristas del programa Orientación y Acompañamiento del proyecto de Vida de la Institución Educativa de Trabajo San José.

Diana Marcela Castañeda Álvarez
Psicóloga

Vanessa Montoya Herrera
Psicóloga

Alejandra Ortiz Gil
Licenciada en Educación Especial

Asesor:

César Augusto Jaramillo Jaramillo
Psicólogo, Magister y Especialista

Fundación Universitaria Luis Amigó
Escuela de Posgrados y Formación Avanzada
Especialización en Intervenciones Psicosociales

Medellín

Junio de 2016

CONTENIDO

	Pág.
LISTAS ESPECIALES	4
RESUMEN.....	5
PALABRAS CLAVES.....	5
1. TÍTULO.....	6
2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA.....	6
2.1. Nombre de la Entidad o institución	6
2.2. Historia.....	6
2.3. Misión.....	7
2.4. Visión	8
2.5. Principios Corporativos.....	8
2.6. Objetivos	9
2.7. Estructura Organizativa	9
2.8. Actividades que Realiza	10
2.9. Población que Atiende	11
2.10. Experiencia	11
3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL	11
3.1. Localización geográfica de la propuesta.....	11
3.2. Características demográficas del contexto	12
3.3. Caracterización económica y características socio-culturales	12
3.4. Marco Legal	13
4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	14
4.1. Características del núcleo familiar	14
4.2. Edades.....	15
4.3. Género	15
4.4. Nivel de educación	15
4.5. Ocupación	15
4.6. Nivel de relaciones	16
4.7. Contexto de la Intervención	16
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
6. JUSTIFICACIÓN	20
7. OBJETIVOS	23
7.1. Objetivo general	23

7.2. Objetivos específicos	23
8. REFERENTES CONCEPTUALES.....	24
8.1. Perspectiva Teórica.....	24
8.2. Conceptualización frente a la problemática	26
8.2.1. Barrismo	26
8.2.2. Menores infractores	29
8.2.3. Consumo de sustancias psicoactivas.....	31
8.2.4. Terminología básica asociada al consumo de sustancias psicoactivas.....	33
8.2.5. Estrategias.....	35
8.2.6. Intervención psicosocial.....	35
8.2.7. Reducción del daño	37
9. DISEÑO METODOLÓGICO.....	38
9.1. Fundamentación metodológica.....	38
9.2. Estrategias	38
9.2.1. Estrategia Informativa	38
9.2.2. Estrategia Reflexiva	39
9.2.3. Estrategia Comunicativa	41
9.2.4. Estrategia de Motivación al Cambio.....	42
9.2.5. Estrategia de Resolución de Conflictos.....	44
9.2.6. Estrategias Expresivas	46
9.3. Evaluación.....	47
9.3.1. Diagnóstico (Ex-ante)	47
9.3.2. Monitoreo (intermedia).....	48
9.3.3. Final (terminal).....	48
9.3.4. Metodología	48
10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	57
11. PRESUPUESTO.....	60
11.1 Presupuesto de diseño.....	60
11.2 Presupuesto de ejecución.....	64
REFERENCIAS	70

LISTAS ESPECIALES

	Pág.
Gráficos:	
Gráfico 1. Organigrama	8
Tablas:	
Tabla 1. Leyes	12
Tabla 2. Plan operativo	50
Tabla 3. Cronograma de diseño	57
Tabla 4. Cronograma de ejecución	58
Tabla 5. Presupuesto global (diseño)	60
Tabla 6. Descripción de gastos de personal (diseño)	61
Tabla 7. Descripción de material y suministro (diseño)	61
Tabla 8. Descripción de salidas de campo (diseño)	62
Tabla 9. Descripción de material bibliográfico (diseño)	62
Tabla 10. Descripción de equipos (diseño)	63
Tabla 11. Descripción de otros gastos (diseño)	63
Tabla 12. Presupuesto global (ejecución)	64
Tabla 13. Descripción de gastos de personal (ejecución)	65
Tabla 14. Descripción de material y suministro (ejecución)	66
Tabla 15. Descripción de salidas de campo (ejecución)	68
Tabla 16. Descripción de material bibliográfico (ejecución)	68
Tabla 17. Descripción de equipos (ejecución)	69
Tabla 18. Descripción de otros gastos (ejecución)	69

RESUMEN

El barrismo en el fútbol es un fenómeno que se origina en países europeos y latinoamericanos, pero que ha tomado fuerza desde hace décadas en Colombia. Las barras populares tienen como objetivo alentar a sus equipos con toda la parafernalia posible antes, durante y después de cada partido, haciendo resaltar su amor por los colores que representan, e incluso con actividades extra desde un enfoque social.

Pero dicho fenómeno se ha visto opacado por conductas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y la delincuencia. El presente proyecto apunta a mitigar el daño que ha causado el consumo de psicoactivos y generar tolerancia entre los diferentes hinchas de las barras de la ciudad de Medellín que han infringido la ley.

PALABRAS CLAVES

Barrismo, Sustancias psicoactivas, Menores infractores, Reducción de daño, Intervención psicosocial.

ABSTRAC

The soccer fans in the football are a phenomenon that has its origins in European and Latin American countries, but has picked up strength for decades throughout Colombia. Popular soccer fans aim to encourage their teams with all possible paraphernalia, before, during and after each match, highlighting his love of colors representing, and even extra activities from a social approach.

But this phenomenon has been overshadowed by behaviors related to substance use and crime. The project aims to mitigate the damage that has caused the consumption of psychoactive and generate tolerance among different fans of the bars' Medellin city that have broken the law as minors.

KEYWORDS

Soccer fans, Psychoactive substances, Being offenders, Damage reduction, Psychosocial intervention.

1. TÍTULO

Estrategias de intervención psicosocial para reducir el daño generado por el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes barristas del programa Orientación y Acompañamiento del proyecto de Vida de la Institución Educativa de Trabajo San José.

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

2.1. Nombre de la Entidad o institución

Institución Educativa de Trabajo San José.

2.2. Historia

La institución educativa dirigida a menores de edad surge en el departamento de Antioquia, Colombia:

En el año 1914, por ordenanza departamental 05 del 17 de marzo, se dio vida jurídica a la escuela con el nombre de “Casa de corrección de menores”, iniciando su labor resocializadora en una casa tomada en arriendo, cerca al antiguo puente de Junín, en la Avenida la Playa, en pleno centro de Medellín a partir del 02 de junio de 1914 (Institución educativa de Trabajo San José - IETSJ, 2015, párr. 1).

Por la Ordenanza 55 del Departamento de Antioquia de 29 de abril del año de 1915, la primera sede ubicada en Medellín, y es ubicada en un sector del pasaje de Fontidueño, que hoy le dio nombre al barrio Fontidueño del municipio de Bello. Posteriormente en el año 1.922 por la Ordenanza 011 también de

este mismo departamento, se modifica el nombre al programa se denomina: “Casa de Menores y Escuela de Trabajo” (IETSJ, 2015).

En los siguientes años de 1.930 y en el de 1951 se amplía la institución a dos secciones más las cuales son juveniles, estas se llamaron: “Escuela especial para díscolos Tomas Cadavid Restrepo” y “Escuela agrícola La Cerrazón” en el municipio de Dabeiba” y luego:

En 1944 siendo Director de la Casa de Menores y Escuela de Trabajo¹ el Padre Luis de Santa teresita de la Orden Carmelitas descalzas, pide colaboración y apoyo a las hermanas carmelitas descalzas misioneras en la dirección y administración del economato de la escuela (IETSJ, 2015, párr.4).

A inicios del año de 1951 la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos se celebró un contrato con el departamento de Antioquia, asumiendo la dirección del programa, y cambio su identidad institucional de ser: “casa de menores y escuela de trabajo San José” por la de “Escuela de trabajo San José”, esta nominación se conservó hasta diciembre 17 de 2.003, a partir de aquí se denomina: Institución Educativa de Trabajo San José ello “según resolución 0253 del 02 de diciembre de 2003 del municipio de Bello (IETSJ, 2015, párr. 6).

2.3. Misión

Se expresa de la siguiente manera:

La Institución Educativa de Trabajo San José... atiende a niños, niñas, adolescentes, jóvenes; que presentan problemas de socialización y a sus familias; mediante programas de protección y formación integral,

¹ La mayúsculas iniciales son de las autoras de este trabajo de grado

acogiéndonos a la legislación Nacional e Internacional desde una acción evangelizadora y pedagógica, para lo cual cuenta con personal competente que cree firmemente en los principios de la filosofía Amigoniana y el mejoramiento continuo (IETSJ, 2015, párr. 1).

2.4. Visión

Esta como se observa hace hincapié en los procesos reeducativo, educativos de calidad, a la letra plantea que:

La Institución Educativa de Trabajo San José... será pionera en el 2015 por la calidad e impacto de los procesos reeducativos – educativos a través de programas de protección y formación integral para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias; fortaleciéndose en: investigación, sistematización y evaluación de los mismos (IETSJ, 2015, párr. 2).

2.5. Principios Corporativos

Estos se resumen en los principios básicos, que se nombran a continuación:

- Esperar siempre en la recuperación del niño, niña adolescente o joven.
- Tratar al niño, niña, adolescente o joven con criterios de misericordia.
- Educar al niño, niña, adolescente o joven con un sentido realista (IETSJ, 2015).

2.6. Objetivos

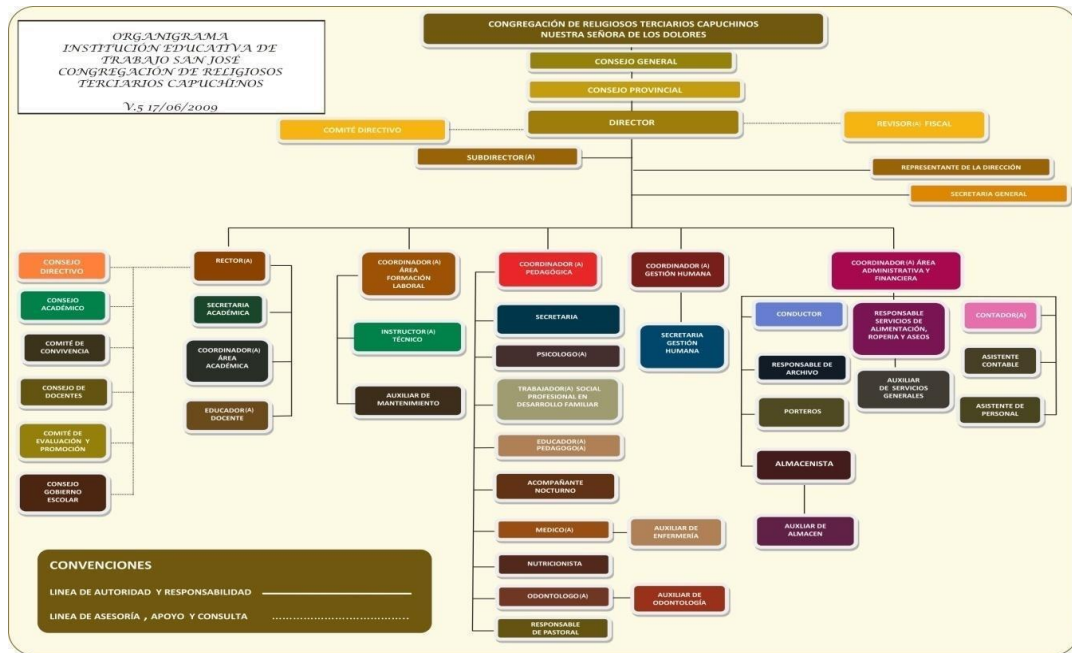
Son los siguientes:

- Proporcionar un acompañamiento eficaz y efectivo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios a través de programas y proyectos reeducativo – educativos y protectivo – preventivos.
- Diseñar programas y proyectos reeducativo - educativos acordes a las necesidades del entorno, que satisfagan las expectativas de los usuarios y de la sociedad.
- Asegurarse que el personal cumpla con las competencias requeridas de acuerdo con los perfiles existentes para cada cargo a través del suministro de formación permanente y el mejoramiento de su desempeño.
- Mejorar continuamente los resultados de la institución a través de la implementación de acciones eficaces (IETSJ, 2015, párr. 4).

2.7. Estructura Organizativa

Se expresa en el siguiente organigrama institucional jerárquico.

Gráfico 1. Organigrama



Tomado de: (IETSJ, 2015, párr. 6).

2.8. Actividades que Realiza

A continuación se presentan las principales actividades que realiza la institución objeto de este proyecto de gestión:

Cuenta con diversidad de programas, que dan respuesta a las orientaciones y necesidades del medio social y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar contando con diferentes medidas y modalidades de atención para la formación integral de los niños, niñas adolescentes y jóvenes con vulneración de derechos o por responsabilidad penal (IETSJ, 2015, párr. 1).

2.9. Población que Atiende

La institución referente de este proyecto atiende son: “Adolescentes y jóvenes entre los 14 y 18 años que se encuentran en el sistema de Responsabilidad Penal por estar en conflicto con la Ley penal, para su restablecimiento de derechos o para el cumplimiento de una sanción” (IETSJ, 2015, párr. 3).

2.10. Experiencia

Hoy la Institución Educativa de Trabajo San José con su sede central en el municipio de Bello ha expandido sus servicios en los siguientes programas y localidades:

- Programa CASA JUVENIL AMIGÓ Medellín.
- Programa CAMINOS DE LIBERTAD Marinilla, San Luis, El Peñol. La Ceja, Guarne, Cocorná, El santuario, San Vicente y Sonsón.
- Programa DESPERTAR –ES Bello, Copacabana, Barbosa, Don Matías.
- Programa ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO: Sede central – Bello.
- Programa AVANZANDO Ubicado en la sede central – Bello.
- Programa NUEVOS HORIZONTES Ubicado en la sede central – Bello (IETSJ, 2015, párr. 7).

3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL

3.1. Localización geográfica de la propuesta

La Congregación hace presencia en cuatro continentes del mundo: África, Asia, Europa y América. La Institución Escuela de Trabajo San José se encuentra ubicada en la diagonal 44 N° 31-70 barrio Fontidueño, municipio de Bello, Antioquia.

3.2. Características demográficas del contexto

El ingreso, permanencia y rotación de los jóvenes se establece dependiendo de los recursos institucionales y demanda de cupos de la regional que darán lugar a la respectiva programación y contratación. Sin embargo, se estima un ingreso promedio de cuatro (4) adolescentes cupo /mes.

Los niveles de deserción en la institución son bastante altos, ya que no se trata de una medida de privación de la libertad, y por ende los jóvenes podrían no regresar una vez salen de la institución a sus actividades externas que son parte del proceso formativo.

3.3. Caracterización económica y características socio-culturales

Hacen parte de la institución los adolescentes y jóvenes atendidos por el programa Orientación y Acompañamiento de la IETSJ en medio semi-cerrado - internado entre los 14 y 18 años de edad que se encuentran por restablecimiento de Derechos o en conflicto con la Ley penal; estos son remitidos por Jueces Penales para Adolescentes, Defensorías o Comisarías de Familia.

En su mayoría, los usuarios de los programas institucionales, son del departamento de Antioquia, que viven en el área metropolitana del Valle de Aburrá y una minoría de los municipios del departamento.

Pertenecientes a los diferentes estratos socioeconómicos, ideologías políticas y religiosas. Dicha población tiende a tener muchas características o problemáticas en común tales como: usuarios sin sus documentos legales necesarios para la vinculación académica o al sistema de salud, con insuficiencia de recursos personales para el afrontamiento de situaciones dolorosas y conflictivas, también se presentan inadecuada utilización del tiempo libre, desnutrición y dificultades en el crecimiento.

La institución garantiza los espacios físicos apropiados para el desarrollo de las actividades propuestas para ejecutar los servicios ofertados: Grupales, individuales, lúdicos, deportivos, espirituales, técnicos, académicos entre otras.

3.4. Marco Legal

Los temas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), conductas delictivas y niñez están enmarcadas en aspectos legales que reglamentan los accionares de los niños, niñas y adolescentes y de quienes los rodean o intervienen en su formación. A continuación se mencionan las normas que son de relevancia para el presente proyecto:

Tabla 1. Leyes, convenciones y normas

Ley, convención o norma	Define
Convención de los derechos de los niños (1989)	Es un tratado internacional el cual hace señala la igualdad de derechos entre los niños y adultos, hace con énfasis en los tratos o condiciones especiales por no haber alcanzado su pleno desarrollo.
Constitución política de Colombia (1991)	Es la norma suprema de la República de Colombia.
Ley 1098 de 2006	Ley de infancia y adolescencia
Ley 115 de 1994	Ley general de educación.
Norma técnica Colombiana	Define los requisitos para el sistema de

ISO 9001:2008	gestión de la calidad para una institución
Lineamientos técnicos y estándares del ICBF. Norma técnica Colombiana 5326 (2006)	Señala las características que deben tener los servicios de atención integral a niños y niñas y adolescentes en programas de protección en modalidad medio institucional, internado, seminternado y externado.
Plan Amigoniano para la atención e intervención de adolescentes en vulnerabilidad y conflicto con la ley (2011).	Religiosos Terciarios Capuchinos

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1. Características del núcleo familiar

En los jóvenes atendidos se encuentra en sus historias de vida familiar: antecedentes de abandono, consumo de sustancias psicoactivas en los miembros de su familia, familias reconstituidas, antecedentes de maltrato y violencia intrafamiliar en el lugar de víctimas y victimarios, carencias económicas en su núcleo familiar y modelos desestructurados o disfuncionales en la familia.

Estas características parecieran no ser únicas de la población de la IETSJ, pues en el quinto informe de la Naciones Unidas (2010) se dan a conocer resultados que parecen respaldar la relación cercana entre las conductas delictivas, el consumo de drogas y la falta de una estructura familiar claramente constituida en la que los jóvenes puedan apoyarse; aparecen por ejemplo

situaciones en las que los jóvenes no viven con sus padres o alguno de ellos, reclusión y/o conductas delictivas por parte de los adultos responsables, desempleo, violencia y consumo.

4.2. Edades

Jóvenes de género masculino en la etapa de adolescencia entre los 14 y 18 años de edad.

4.3. Género

Son un grupo de adolescentes que pertenecen al género masculino y algunos de ellos se reconocen pertenecientes a la comunidad LGTBI.

4.4. Nivel de educación

Adolescentes cursando educación básica primaria y secundaria que presentan extra-edad, deserción académica, bajo rendimiento académico, indisciplina y conflicto en las relaciones interpersonales en los espacios escolares, dificultades para el aprendizaje y pérdida de interés por continuar la vida académica.

4.5. Ocupación

Una vez los adolescentes ingresan a la institución, estos son vinculados al sistema académico luego de permanecer varios años desescolarizados, reciben formación pre-laboral e inician proceso terapéutico para el trabajo de las problemáticas identificadas.

4.6. Nivel de relaciones

Vinculación o pertenencia a barras deportivas, o inicios a bandas ilegales o al margen de la ley, con habilidades sociales insuficientes y con alta vulnerabilidad a la presión de pares o iguales.

4.7. Contexto de la Intervención

La intervención se realizará en el contexto reeducativo en el cual participan o interactúan otros contextos como el socio - educativo, laboral y familia.

Teniendo en cuenta las características de la población, trabajar desde el contexto reeducativo posibilita fortalecer acciones de participación e interacción que están en directa relación con la construcción de competencias ciudadanas, el trabajo en aspectos de la vida cotidiana de los adolescentes y la evaluación y formulación de un proyecto de vida que les brinde las herramientas necesarias para estar alejados de la realización de actividades ilícitas.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como barrista se entiende toda persona vinculada a un grupo donde se comparten gustos y/o pasiones. En el marco de este proyecto, la palabra "barrista" se utiliza para nombrar los jóvenes pertenecientes a las barras que siguen algún equipo de fútbol incluyendo toda la logística que se requiere para alentar al equipo usando instrumental, cánticos, trapos o banderas, papelillos, extintores de colores y demás, en cada partido, sea dentro o fuera de la ciudad, aunque a veces limita con el fanatismo y abuso del consumo de sustancias psicoactivas, lo que genera en ocasiones conductas agresivas y transgresiones a la ley. Al respecto Cañón & García (2007) dicen lo siguiente:

Esta pasión generalmente tiene un desencadenante que bien puede estar asociado al uso de ciertas prendas o distintivos relacionados con equipos, así como también la expresión de un lenguaje muy particular rico en símbolos a través del cual se manifiesta un poderío que genera intimidación (p. 1).

El barrismo es un fenómeno relativamente nuevo en el país que viene tomando fuerza más o menos desde la década de los 90s; generalmente están conformadas por adolescentes y jóvenes de ambos géneros, en su mayoría hombres, entre los 13 y 26 años, quienes abusan del uso de sustancias psicoactivas y ven en su pasión, gusto o afición por el fútbol la posibilidad de tramitar situaciones que les genera malestar o dolor desde el ámbito familiar, social, educativo, entre otros. Frente a esto Uribe citado en Castaño, Uribe & Restrepo (2014) expresa:

En principio, es necesario entender que el influjo que produce la masa sobre el individuo proviene de las tendencias sociales o gregarias del ser humano, las cuales se originan en los primeros vínculos que los sujetos establecen con el otro, con el semejante, en su primera infancia, generalmente en el seno de la familia (p. 21).

Por lo cual es un fenómeno relativamente común que muchos de estos jóvenes busquen como salida a sus diversas situaciones problemáticas, sean de origen familiar, laboral o escolar, el ir a alentar al equipo de fútbol del cual son hinchas, llevándolos en ocasiones a iniciar o retomar el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales algunas de las veces les permite realizar actos delictivos y/o violentos contra bienes inmuebles y personas hinchas de equipos contrarios o incluso contra mismos compañeros de la barra.

Para ilustrar sobre lo anterior mencionado Juan Jacobo Agudelo en su artículo *“Fútbol: la fiesta se ha terminado... el retorno a la angustia”* (2013) manifiesta:

El grupo de hinchas, que organizativamente se define como “barra”, traspasa tres momentos en torno a un partido de fútbol en los cuales vivencia su dinámica grupal desde la conjunción de ideales hasta la fragmentación de ese cuerpo, del aparato psíquico grupal. Las manifestaciones de violencia presentadas contra ese otro, hincha, rival, policía, periodista, etc., quienes igualmente participan en mayor o menor medida en las mismas, surgen como una respuesta frente a la ansiedades persecutorias, dándose al escindir el grupo que protege y libera y al fragmentarse nuevamente permite sentir el olvido, el vacío, la desesperanza, el desamparo que se “cultivan” a diario en una situación social por la que atraviesa la ciudad de Medellín y Colombia (p. 20).

Poco a poco el barrismo ha crecido en el país y cada vez tiene mayor número de sujetos que lo conforman; aunque las pasiones sean por distintos equipos algunos estudios en el tema demuestran que la forma de comportarse como barras son muy parecidas y se expresa que en todas “la violencia física y simbólica es una de sus maneras privilegiadas de expresión” (Yunez, 2012, p. 17). La afición se lleva al espacio físico de la cancha, pero además lo trasciende a todos los contextos demostrando el nivel de afecto, significación y apropiación por parte de los jóvenes.

Ha sido tal el incremento de las anteriores conductas que se reglamentó para Colombia la Ley 1270 por la cual se delimita la “Creación de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol” con el fin de tener a disposición políticas y planes que ayuden a mantener la comodidad y la convivencia de todo lo que tenga que ver con ese espectáculo deportivo (Congreso de la República de Colombia, 2009).

En el departamento de Antioquia un número significativo de jóvenes y adolescentes que se vinculan a estas barras terminan siendo relacionados con conductas violentas o infractoras, de este modo ingresan al sistema de

responsabilidad penal para adolescentes y algunos son remitidos al programa orientación y acompañamiento de la IETSJ.

Según Castaño y Uribe (2014) los fenómenos de violencia en contextos distintos al estadio se presentan contra la fuerza pública, miembros de otras barras y algunas veces con personas pertenecientes a la misma barra o seguidores del mismo equipo; este tipo de argumentos validan la información anterior y demuestran cómo es necesario que se generen acciones que disminuyan las conductas disruptivas derivadas de la pasión por el fútbol.

Los factores que llevan a estos jóvenes a vincularse con la violencia son diferentes de acuerdo a su posición social según Bedoya & Jaramillo (1991), quienes expresan que la mayoría de los jóvenes que se vinculan a este tipo de grupos guiados por la violencia son pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos, por lo cual el factor económico es lo que los impulsa a cometer actos delictivos, aclaran que también existen jóvenes de “familias bien” que se vinculan igualmente a estos grupos, no por carencia económica; sin llegar aún a igualar las cifras.

Los adolescentes que ingresan a la IETSJ pertenecientes a cualquiera de las barras de los equipos del país se convierten en usuarios con pronósticos desfavorables y que afectan la dinámica institucional dada la rigidez de sus pensamientos en relación a la convivencia con adolescentes de otras barras o seguidores de otros equipos, la escala de prioridades, la dificultad para controlar impulsos agresivos y conductas de autodestrucción asociada al abuso de sustancias psicoactivas.

Es por esto que se ve la necesidad de realizar un proyecto de intervención enfocado a la reducción al daño generado por el consumo de sustancias psicoactivas que permita disminuir tensiones entre los diferentes miembros de las barras, promover procesos sanos y tolerantes de socialización, y de esta

manera garantizar también mayor adherencia de los adolescentes al tratamiento psicoterapéutico ofrecido por la institución.

Esta propuesta de intervención se realiza como parte de la formación posgradual para obtener el título de Especialistas en Intervenciones Psicosociales, con el fin de identificar y aplicar estrategias con una perspectiva psicosocial que permitan el trabajo con adolescentes barristas de la Institución Educativa de Trabajo San José, teniendo como meta la disminución del daño generado por el consumo de sustancias psicoactivas.

6. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años en la ciudad de Medellín se ha demostrado una notable preocupación por el tema y la necesidad de intervenciones que disminuyan las conductas violentas y delictivas derivadas del consumo, dice Scoppetta (2010) que incluso la tendencia indica que una persona puede continuar el consumo de drogas o que alguien nuevo puede comenzar a utilizarlas, debido a que además de las sustancias psicoactivas que existen desde hace tiempo (presentes debido a la cultura y los cambios sociales) en el mercado Colombiano es posible encontrar cada vez más drogas nuevas.

En el país son pocas las investigaciones que trabajan el tema de consumo de sustancias psicoactivas y las barras bravas. En este punto es válido aclarar que el consumo de sustancias no es una generalidad para todos los miembros de barras, por eso desde este trabajo de intervención se hace la salvedad de trabajar con menores miembros de barras que sí sean consumidores que pertenezcan al sistema de responsabilidad penal para adolescentes y se encuentren en el programa orientación y acompañamiento de la Institución Escuela de Trabajo San José.

Ahora bien, en estos adolescentes y jóvenes específicamente, existen hábitos y estilos de vida no saludables como viajar a otras ciudades de manera informal o como muchos de ellos se denominan (piratas), colgados de un vehículo de carga, utilizando el policonsumo de sustancias psicoactivas como estrategia para mitigar el viaje; con altas probabilidades de aparición y desencadenamiento de violencia y riñas derivadas de su pasión y actividades delictivas como el hurto y la extorsión para su sustento en el tiempo que dura su recorrido, lo cual puede generar consecuencias en la salud física y mental de los implicados, pero las consecuencias pueden ir más allá y afectar también a quienes presencian los actos.

Con lo anterior se derivan además limitaciones en la interacción con aquellos que no se inclinan por el mismo tipo de pensamiento o con gustos similares, es ahí donde empieza también a haber dificultades en la socialización. Dentro de la IETSJ se presentan en ocasiones altercados que afectan la convivencia entre los adolescentes y jóvenes pertenecientes a las barras, quienes pueden llegar a provocar a los demás retando y agrediendo verbalmente, estas conductas al parecer son comunes a otros espacios, pues como lo manifiestan en el artículo de su investigación Castaño y Uribe (2014) "...algunos barristas exhiben las banderas, accesorios ("trapos") y armas blancas para intimidar y retar a miembros de otras barras...Estas acciones son acompañadas con cánticos ofensivos y palabras soeces" (p. 255).

Esta pasión generalmente tiene un desencadenante que bien puede estar asociado al uso de ciertas prendas o distintivos relacionados con equipos, así como también la expresión de un lenguaje muy particular rico en símbolos a través del cual se manifiesta un poderío que genera intimidación. Escobar & Muñoz (2002) mencionan al respecto que:

La experiencia de afición al fútbol se va convirtiendo en un sentimiento colectivo que se asocia con procesos de identificación, establecidos por los sujetos con respecto a insignias que aparecen alrededor de éste,

representando intereses, convicciones, ideologías, e imaginarios pero también representando pasiones y haciendo que las personas se identifiquen con tales insignias y con lo que se representa a través de ellas, determinando un acto de construcción social, de acuerdo con el cual la colectividad le otorga un significado a las diferentes insignias que representan a sus equipos u organizaciones deportivas (p. 102).

Los jóvenes barristas de la IETSJ conviven durante días y periodos largos de tiempo con otros quienes se apasionan o disfrutan de un equipo de fútbol distinto, y los altercados anteriores irrumpen en las dinámicas de la institución y se alejan de sus objetivos misionales; se vislumbra como una necesidad el uso de estrategias que posibiliten en los jóvenes la toma de conciencia sobre las formas de demostrar su pasión, el uso de sustancias, y la aceptación por el otro independiente de sus características .

Este tipo de comportamientos parecen ser similares en otros contextos donde habitan jóvenes infractores, pues Padilla (2009) afirma en su trabajo investigativo que los adolescentes se agrupan por características determinadas por ellos mismos, donde definen los roles, actividades y demás, con el fin de cuidarse y buscar el bienestar de todos sus miembros.

Se ve pertinente realizar dicho proyecto en pro del bienestar y mejorar la convivencia de los jóvenes y adolescentes dentro y fuera de la institución; dentro porque es allí donde conviven la mayoría del tiempo y fuera porque es allí donde están relacionados con sus grupos sociales incluyendo sus compañeros de barra. Se busca reducir los daños físicos y mentales generados por el policonsumo de sustancias psicoactivas, sus conductas agresivas para evitar y/o mitigar conflictos y peleas dentro de la institución, y generar una mejor convivencia con sus compañeros hinchas del mismo y/o diferentes equipos de fútbol; por medio de estrategias que apunten hacia el autocuidado y respeto por las diferencias.

Intervenir el contexto de la IETSJ y lograr resultados positivos de las estrategias, puede posibilitar a futuro que los comportamientos de tolerancia y la disminución de conductas agresivas se mantengan y puedan llevarse a cabo en contextos extra-escolares, mitigando los daños físicos y mentales de los mismos jóvenes, y proporcionando espacios sociales donde haya una sana convivencia.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo general

Aplicar estrategias de intervención psicosocial que disminuyan el daño generado por el consumo de sustancias psicoactivas y favorezcan la convivencia entre los adolescentes y jóvenes barristas del programa Orientación y Acompañamiento de la Institución Educativa de Trabajo San José.

7.2. Objetivos específicos

- Brindar espacios que favorezcan la reflexión sobre la importancia del autocuidado y de este modo reducir los daños físicos, mentales, y las conductas violentas de adolescentes y jóvenes barristas, generados por el policonsumo de sustancias psicoactivas.
- Implementar procesos de información e interiorización de los riesgos y consecuencias del policonsumo de sustancias psicoactivas, a partir de la participación en actividades experienciales desarrolladas con los jóvenes barristas de la IETSJ, de modo que estas produzcan mayor adherencia al proceso resocializador.

- Disminuir a través de actividades enmarcadas en un enfoque psicosocial y una metodología colaborativa, las acciones de violencia verbal y física al interior de la institución, posibilitando la tolerancia y el respeto entre adolescentes pertenecientes a diferentes barras, que hacen parte de la IETSJ.

8. REFERENTES CONCEPTUALES

8.1. Perspectiva Teórica

Desde los inicios de la psicología hasta el día de hoy se han planteado teorías y metodologías que hablan sobre la integralidad del funcionamiento del ser humano, desde lo neurológico hasta lo existencial, sin omitir el nivel social, el cual es el aspecto que delimita la intervención psicosocial, en el caso al que se aplica este presente proyecto.

Wilhelm Wundt es conocido como el padre de la psicología experimental, por ser el creador del primer laboratorio de psicología donde eran estudiados los comportamientos humanos bajo cierta rigidez. Pero Wundt también incursionó en las investigaciones sobre el comportamiento humano a nivel social, con una postura filosófica, sólo que sus estudiantes extranjeros, casi todos norteamericanos, se vieron deslumbrados más por el trabajo en el laboratorio, que por los aportes de Wundt en el aspecto social de los sujetos (Mora, 2002).

Martín Mora en su artículo *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*, expresa que: “Según Wundt, este mecanismo de -comunicación de gestos- proveía las bases indispensables de la vida social, sin la cual, los individuos humanos nunca podrían empezar a entenderse” (2002, p. 3), resaltando la importancia de tener presente, que el comportamiento y comunicación de los sujetos en un entorno social y cultural no es el mismo para todos, ni representa lo mismo para cada uno de ellos.

El mismo autor hace referencia al concepto de representaciones sociales definido por Moscovici, y de manera sencilla explica que cuando un grupo social determinado se comunica, tiene intercambios y está ciertamente elaborando comportamientos, es ahí justamente cuando aparecen las representaciones sociales, como una modalidad particular de conocimiento, teniendo en cuenta siempre que tiene dos maneras: una figurativa y una simbólica, y que corresponde a una forma de organización que incluye lo psicológico y lo social (Mora, 2002).

A su vez, plantea Moscovici que la representación social tiene unas dimensiones que se deben tener en cuenta para comprenderla: la primera de ella se refiere a la información que son los conocimientos individuales que posibilitan explicar de manera diversa los fenómenos, luego sigue una dimensión donde se jerarquiza el contenido de la representación y es nombrada por el autor como “campo de representación” y por último se menciona la orientación que se tenga hacia el objeto de la representación, es decir la “actitud” que tiene impacto en el comportamiento y en la motivación de los sujetos sociales (Mora, 2002).

Las maneras en las que se hacen evidentes las representaciones sociales son muy diversas: situaciones para interpretar, imágenes con significados, fenómenos e individuos, categorías para clasificar, teorías; como dicen Molina & Romero: “La noción de representación social nos sitúa en el punto donde se articula lo psicológico con lo social” (2003, p. 81).

Este proyecto toma como perspectiva teórica las representaciones sociales, principalmente porque no se puede obviar que la población elegida tienen tres características principales: consumo de sustancias psicoactivas, barristas y menores infractores, esto hace que las definiciones encajen perfectamente.

Con lo anterior en mente, gracias a las representaciones sociales es posible entender los modelos de socialización por los cuales los jóvenes infractores se relacionan, las maneras en que las normas han sido interiorizadas y las

costumbres que salen a relucir en las interacciones y dan línea a las formas de actuación de los adolescentes; de igual manera, al hablar de jóvenes barristas se puede hacer alusión a los elementos simbólicos para comprender su significación dentro de la barra, cuáles son los efectos que produce para la barra misma la construcción de la realidad que se hace y cómo están estructuradas de manera sólida ya que dejan de ser individuales y se convierten en colectivas. Finalmente, al ser consumidores de sustancias psicoactivas las representaciones sociales pueden ser tomadas desde dos formas, una de ellas es que los jóvenes utilicen las sustancias como configuradoras de identidades y componente socializador, o las concepciones y representaciones que los chicos tienen de los programas de intervención, y que afectan negativamente la asistencia y permanencia a los mismos.

Sólo queda terminar con una sencilla definición de Henao (2011) “Las representaciones sociales son formas de conocimiento elaboradas y compartidas socialmente, a partir de las experiencias, información, saberes y pensamiento transmitidos por tradición, educación y comunicación social” (p. 34).

8.2. Conceptualización frente a la problemática

8.2.1. Barrismo

Sobre el tema del barrismo en Colombia existe muy poca literatura, dado que es un fenómeno que lleva aproximadamente 25 años desde su primera aparición en el país, y de lo poco que se encuentra algunas son opiniones personales y en su mayoría ataques generalizados a los miembros de las barras que alientan lo equipos de fútbol colombiano, sin investigar el fondo de cada situación, sólo guiados por la superficialidad en la comprensión de dicho fenómeno.

Para ilustrar un poco más sobre este tema se cita a Gómez en su artículo corto “*Barras Bravas: Movimiento de Tribunas*” donde aclara algunas de las características de las barras de fútbol:

Las Barras de fútbol se caracterizan por ser un conglomerado de individuos, principalmente jóvenes, que irrumpen en la esfera pública colombiana a finales de los años 90, no solo en los estadios sino en barrios y localidades de las principales ciudades del país. Se vinculan directamente con equipos del fútbol profesional como seguidores permanentes con características emotivas en sus prácticas, tanto en el estadio como fuera de él, que en ocasiones involucran la violencia (Gómez, 2001, citado en Gómez, 2014, p. 3).

Una de las características principales de las barras de fútbol es que en su mayoría los miembros de las mismas son jóvenes entre los 14 y 28 años de edad, aspecto de gran importancia dado que el ser humano reacciona diferente a ciertas situaciones dependiendo del momento evolutivo y psíquico en el que se encuentre.

Por otro lado Wen (2014) en un artículo periodístico afirma al respecto que: “los fans ven a su equipo como una extensión de sí mismos, y se sienten personalmente amenazados por una pérdida” (párr. 13)². A este aspecto se puede unir otro aspecto importante que es el tema de las identificaciones que facilitan el proceso de socialización de los jóvenes en ciertos grupos y que de igual manera no permite que encajen en otro tipo de círculos sociales.

El barrismo no discrimina religión, creencia política, raza, lengua, orientación sexual, estrato socioeconómico, nivel de estudios, o empleo, pero paradójicamente las barras tienen un aspecto algo machista, el tema del “aguante”. El aguante hace referencia a una característica propia del barrista, ilustrando un tipo de resistencia física cuando se alienta al equipo, frente a esto

² Texto original en inglés traducido por las autoras: “...fans see their team as an extension of themselves, and feel personally threatened by a loss”

Bolaños comenta “El aguante surge como un atributo esencial que marca los comportamientos de la Barra” (Bolaños 2007, citado en Pardey, Bolaños, Salcedo y Rivera, 2011, p. 30), pero también en temas de defensa cuando algún miembro de la barra está siendo amenazado por un tercero, como mencionan los autores mencionados: “Tener aguante es una categoría que se debe manifestar en el campo físico y psíquico del Barrista (...) pararse a la hora de un tropel” (Pardey, et al., 2011, p. 29).

Este fenómeno a pesar de que relativamente nuevo en Colombia ha logrado movilizar a un gran conglomerado de hinchas, llegando a llenar una tribuna popular con capacidad de diez mil personas aproximadamente, en cada encuentro donde el equipo es local.

Aparte también ha logrado sacudir artísticamente a varios de los integrantes de cada barra de forma directa con canticos identificatorios de cada barra; por ejemplo en Medellín (Colombia): Los del Sur con “Grupo Musical Los del Sur” y Rexistencia Norte con “La Murga”, quienes se encargan de la parte instrumental de los canticos que se corean en el estadio, además “La Murga” ha sido banda instrumental de apoyo de la Selección Colombia en el pasado Mundial Brasil 2014.

También lo hacen de forma indirecta creando canciones que no distinguen colores, como por ejemplo “Carnaval” (Mejía, 2003) y “Olé Olé Olá” (Muñoz, 2010) de banda de punk rock Tr3s de CoraZón, que también ha creado canciones alentando a la Selección Colombia, como lo son “Vamos Tricolor” (Muñoz, 2005), “Dame una Alegría” (Mejía, 2014) y “Héroes” (Botero, Mejía, Muñoz & Osorio, 2016), teniendo en cuenta otra banda de punk rock Calibre 38, que ha creado una canción describiendo el apoyo como hincha, “Pasión de Multitudes” (Suescun & Ossa, 2012); y esto por solo mencionar algunos grupos musicales.

Algunas veces este fenómeno raya con algún tipo de violencia física o psicológica ejercida de forma grupal o individual sobre un colectivo o individuo

en particular, sea miembro o no de una barra de un equipo rival. La mayoría de los ataques a hinchas de otros equipos se hacen en forma de masa, pero cuando la violencia se ejerce de forma individual, en la mayoría de los casos son violencias ajenas a temas relacionados con el fútbol, que se convierten en delitos, en algunos casos, debido al excesivo consumo de sustancias psicoactivas.

Todo este tipo de situaciones externas afectan directa o indirectamente la imagen que del joven barrista se tiene, dado que se asocia en su mayoría con comportamientos negativos de algunos miembros de las barras, o incluso de personas que no son barristas, que son simples hinchas o que sólo usan camisetas distintivas del equipo sin seguirlo, y al cometer algún delito son señalados por la comunidad y los medios de comunicación como barristas y vándalos.

También existen situaciones familiares y personales que llevan a estos jóvenes al consumo de sustancias psicoactivas y bajo los efectos de las mismas a cometer delitos en pro de más consumo o incluso en pro del bienestar de su familia, llevándolos a comparecer ante la justicia implicada para cada caso, donde no existe un proceso adecuado para su resocialización ni para la reducción al daño que ha generado el policonsumo, aspecto al cual está enfocado el presente proyecto.

8.2.2. Menores infractores

Los términos han ido evolucionando a través de los tiempos con el fin de lograr mayor inclusión y menor estigmatización frente a la población a la que se quiere referir, sin embargo siempre van a existir personas que estén de acuerdo y quién está en contra cada cual con argumentos; cuando se habla de “menores infractores” sucede lo mismo: desde la antigua roma se realizaban separaciones por edades para determinar las características y normas propias a seguir en cada una. Ello se puede corroborar por ejemplo cuando se pensaba que luego de los 10 años se debía responder por los actos con castigos que

iban hasta la pena capital, o como lo ilustra la siguiente afirmación: "...dentro del derecho germano consuetudinario, la irresponsabilidad se extendía hasta los 12 años; en el sistema franco-visigodo, el límite de la imputabilidad eran los 14 años" (Cruz, 2007, p. 339).

Muchos lugares en diversas épocas siguieron utilizando como referente el derecho romano, haciendo mucho énfasis en la necesidad de corroborar la culpabilidad por los delitos, las edades y la capacidad de discernimiento específica de cada caso, en algunos casos los castigos seguían siendo bastante fuertes e incluso los padres sufrían las consecuencias si se determinaba que la edad y capacidades del niño no eran suficientes para obrar por voluntad propia.

A inicios del Siglo XIX se definió la mayoría de edad (que variaba según el país) y a aquellos menores se les castigaba de forma menos severa, y asimismo los menores de 8 años estarían exonerados de toda culpa a partir de ese momento. Se empieza a dar a conocer que los menores carecen de maldad y por tal motivo se realizan en vez de castigos estrategias de prevención, el concepto de discernimiento sigue apareciendo recurrentemente.

Hacia finales del Siglo XIX y principios del XX empieza a tomar relevancia la figura de "correccionales" que como principio misional tenía la educación intelectual, física y moral del menor, y estaban generalmente a cargo de religiosos; con esto se lograba apartar a los jóvenes de los ambientes que los corrompían a la vez que participaban activamente de su proceso de reformación. De esta misma manera empezó a existir la figura de "tribunal de menores" así los jueces podrían tomar decisiones con pleno conocimiento de las características de los acusados.

Finalmente la aprobación por las Naciones Unidas (1959) de la Declaración de los derechos del niño se empieza a regular y a establecer nuevas medidas para los menores infractores, en los que se hace especial énfasis en un trato humanitario que tenga en cuenta el desarrollo de cada sujeto particular.

En Colombia la Ley de infancia y adolescencia (Congreso de la República de Colombia, 2006) define los modos de actuación y presta especial interés al restablecimiento de derechos y a la “corresponsabilidad” por tal motivo los acudientes deben también hacer parte del proceso psicosocial que realiza la institución que representa al Estado mismo, esto genera acompañamiento para el joven pero a la vez puede provocar que la responsabilidad se vaya sólo hacia la familia y que el joven pase su proceso a los demás; como menciona Uribe (2009) los actos cometidos empiezan a volverse consecuencia de los entornos sociales y familiares así fácilmente el joven se victimiza y el tono de trabajo comienza a ser asistencialista. Finalmente como lo expresa en sus palabras de Alves & Fortunato (2012):

Más allá de ser matriculados, ingresados a talleres profesionales o a cualquier actividad del internado, es imprescindible trabajar con estos adolescentes en el sentido que entiendan lo que está sucediendo con ellos mismos, por qué están cumpliendo una medida socio-educativa, cuáles son sus derechos y deberes, es decir, el aspecto pedagógico de la experiencia necesita ser apropiadamente trabajado (p. 94)³.

8.2.3. Consumo de sustancias psicoactivas

El consumo de sustancias psicoactivas en la actualidad se convirtió en un problema de salud pública como lo menciona la OMS: “... La idea de que el abuso de drogas es en el fondo un problema de salud pública ha ganado aceptación en los últimos años. Sin embargo, solo 82 países ofrecen servicios de salud especiales a quienes sufren trastornos por consumo de drogas” (Organización Mundial de la Salud, 2012 párr. 7)

³ Texto original en portugués traducido por las autoras: “Muito além de serem matriculados, inseridos em oficinas profissionalizantes ou em qualquer atividade na internação, é imprescindível trabalhar com esses adolescentes no sentido de que eles entendam o que está acontecendo com eles mesmos, porque estão cumprindo medida socioeducativa, quais são seus direitos e deveres, isto é, o aspecto pedagógico da experiência precisa ser competentemente trabalhado” (p. 94).

Problema que afecta de manera significativa a adolescente y jóvenes dadas las características y factores de vulnerabilidad propias de este ciclo vital, tales como: la presión de los compañeros y grupo de pares, seducción por medio de los medios masivos de comunicación y dificultades a nivel familiar y emocional. Sin embargo no se puede olvidar que el uso de sustancias psicoactivas obedece a múltiples razones entre las cuales también se pueden incluir trastornos de salud física y mental, curiosidad, búsqueda de nuevas sensaciones, soledad e ineficacia de las pautas de crianza utilizadas por los padre y cuidadores.

El consumo de sustancias psicoactivas cada vez inicia a menor edad generando a su vez dificultades familiares, sociales, deserción escolar y con esto dificultades cognitivas, entre otros; como dijeron Hawkins & Lishner (1984) “la evidencia de una relación positiva entre el comportamiento antisocial de la infancia y el posterior abuso de drogas es relativamente constante”⁴. Aun así al parecer, según lo percibido, el conocimiento que tienen en su mayoría los adolescentes de las sustancias psicoactivas, técnicamente es poco, solo tienen experiencia frente a sus efectos sin dimensionar las consecuencias, por lo que no adquieren control sobre estas, recayendo en distintas actividades inadecuadas y delictivas. Sin medir el riesgo a largo plazo que puede traer el consumo de drogas.

Para continuar con el desarrollo de este proyecto de intervención es importante clarificar los términos básicos que están relacionados con el problema del consumo de sustancias psicoactivas o drogadicción.

⁴ Texto original traducido del inglés por las autoras: ...“the evidence of a positive relationship between childhood antisocial behavior and subsequent drug abuse is relatively consistent”

8.2.4. Terminología básica asociada al consumo de sustancias psicoactivas

- Drogas: Sustancias psicoactivas que al ingresar al cuerpo por cualquier vía (oral, dérmica, inhalada, inyectada) alterando el funcionamiento del sistema nervioso central y puede llegar a crear dependencia física o psicológica, es decir la persona empieza a necesitar la sustancia para sentirse bien o para realizar cualquier tarea cotidiana (Maciá, 2003).
- Drogodependencia: es "... el estado psíquico, y a veces físico, resultante de la interacción de un organismo vivo y una droga, caracterizado por un conjunto de respuestas comportamentales que incluyen la compulsión a consumir la sustancia de forma continuada con el fin de experimentar sus efectos psíquicos o, en ocasiones, de evitar la sensación desagradable que su falta ocasiona. Los fenómenos de tolerancia pueden estar o no presentes. Un individuo puede ser dependiente de más de una droga" (ONU 1969, citado en Sánchez, 1991, p. 7).

La característica esencial de la dependencia de sustancias consiste en un grupo de síntomas cognoscitivos, comportamentales y fisiológicos que indican que el individuo continúa consumiendo la sustancia o droga, a pesar de la aparición de problemas significativos relacionados con ella (Maciá, 2003).

- Tolerancia: Es la necesidad de recurrir a cantidades crecientes de la sustancia para alcanzar la intoxicación (o el efecto deseado) o una notable disminución de los efectos de las sustancias con su uso continuado de la misma dosis (López & Aliño, 2002, p. 220).
- Dependencia Física: Es un hábito formado por el que el cuerpo crea una necesidad física de una droga, de forma que su ausencia repentina da lugar a síntomas de abstinencia (Philip, 2000, p. 433).

- Dependencia Psíquica: Según Maciá (2003) se ha definido como una situación en la que hay un sentido de satisfacción y un impulso psíquico que requiere la administración regular y continua de la droga para producir placer o evitar el malestar.
- Síndrome de abstinencia: Cuando la cantidad de sustancia acumulada en la sangre desciende de ciertos límites, aparecen una serie de síntomas físicos y psicológicos, que varían según la droga consumida. Generando un malestar significativo y desadaptativo para quien los padece (Maciá, 2003, p. 18).
- Abstinentes: Según Maciá (2003) son aquellas personas que no han tenido ninguna relación directa con ningún tipo de droga o quienes la tuvieron en determinada ocasión y no volvieron a consumirla.
- Usuario Ocasional: Para Maciá (2003) es quien consume de manera esporádica algún tipo de droga, sin que aparezcan síntomas de tolerancia o abstinencia frente a esta.
- Usuarios Habituales: Son quienes utilizan con frecuencia alguna sustancia, con síntomas de tolerancia y algún grado de deterioro en el funcionamiento personal y/o social. No presentan síndrome de dependencia total (Maciá 2003).
- Drogodependientes: Desde la perspectiva de Maciá (2003) son las personas que utilizan con frecuencia y de manera prolongada alguna sustancia, llevándolas a síndromes de dependencia y con claridad se presenta la tolerancia y el síndrome de abstinencia.
- Uso de drogas: Según Maciá (2003) es la relación con las drogas que debido a la cantidad y frecuencia de su uso, no se genera un deterioro personal ni genera impacto significativo a nivel social.

- Abuso de drogas: Es la relación con las drogas que debido a su cantidad y frecuencia genera impacto negativo tanto para el consumidor como el entorno en el cual se desenvuelve (Maciá, 2003).

8.2.5. Estrategias

El concepto de estrategia tiene sus orígenes en larga data en el ámbito militar, haciendo alusión a técnicas implementadas por los ejércitos para superar a su enemigo en la guerra. Con el paso del tiempo el concepto fue adecuado al ámbito político, luego al administrativo en el cual ha tenido mayor fuerza, y más adelante en los ámbitos cultural y social.

En estos dos últimos aspectos el concepto se ha ligado más a una concepción oriental de la estrategia como uso de la inteligencia para alcanzar una meta, dado que la cosmovisión occidental está más encaminada hacia la fuerza implementada en una tarea; clara diferenciación cultural, ya que en occidente se enfoca más en la producción que en el aprendizaje y creación de nuevos caminos para llegar al objetivo.

Se plantea además que: “La estrategia se refiere al arte de proyectar y dirigir; el estratega proyecta, ordena y dirige las operaciones para lograr los objetivos propuestos” (Campos, 2000, p. 1). En las intervenciones psicosociales las estrategias van encaminadas con el propósito de lograr un objetivo por medio de algunas acciones específicas para el desarrollo de las mismas, logrando que los sujetos intervenidos desarrollen habilidades de creatividad e innovación en la resolución de conflictos personales que más los aquejan, como es el caso del presente proyecto, los conflictos relacionados con los daños causados por el consumo de diferentes sustancias psicoactivas.

8.2.6. Intervención psicosocial

Lo psicosocial es el resultado del lenguaje y de vivir la interacción con el otro, sea sujeto, grupo o situación; es permitir ser transformado y transformar a partir

de las experiencias y vivencias que se dan en la cotidianidad; es construir o develar un conocimiento que brinda la historia de interacciones. Puede ser observado en la forma de pensar, actuar y sentir ya que dichos aprendizajes han sido atravesados por lo social. Actúa en las transformaciones que se dan en la dinámica de los sujetos, al igual que en cada uno de los vínculos que han sido establecidos a lo largo de la vida. Además invita a ver un sujeto, grupo o situación, en constante transformación y generador de cambios integrales.

Blanco y Rodríguez (2007, p.27, citados en Alvis, 2009) expresan que “cuando hacemos referencia al término de Intervención, estamos hablando de una actividad dirigida a la solución de un problema práctico que abordamos con la ayuda imprescindible de una estructura conceptual” (p. 3).

En esta misma línea Carmona (2013), plantea que son distintos puntos de vista que permiten adoptar una posición, pero también navegar y tomar elementos de las otras, que en esencia son lo mismo: El otro y su contexto, su historia, sus vivencias; hace alusión a “madejas” que no son más que continuidades, proponiendo un cambio de paradigma que dice que lo social no es algo fragmentado si no que se vive en continuidades, las prácticas de unos crean en los otros, no es más que leer vínculos en diferentes dimensiones y todas ellas configuran lo psicosocial.

Para este proyecto es necesario tener siempre presente lo que significa la intervención psicosocial, pues se entiende como el reflejo en el otro, como acontecimiento, reconocimiento de lo singular pero a la vez de lo que anuda a cada uno con los otros, territorio donde se sitúa y las cosas cobran sentido, lo psicosocial acontece y en el acontecer se crean significados, sentidos, se resignifica pero desde la lógica de unos sujetos, de unas comunidades, sin ellos no hay acontecer.

8.2.7. Reducción del daño

Desde hace muchos años expertos e instituciones han trabajado el tema de reducción del daño en varios lugares del mundo, sin embargo, las primeras documentaciones al respecto sólo se empiezan a escribir entre finales de los 70's y principios de los 80's. Desde el trabajo con personas drogadictas y la posterior aparición del SIDA en ellas, se empezó a reflexionar e intentar encontrar una solución a los inconvenientes que sufrían derivados del consumo; fue de esta manera como empezaron a implementarse poco a poco programas que buscaban mejorar su calidad de vida (centros de acogida, asilos para consumidores, distribución de comida y jeringuillas), todo con finalidades de ayuda y socialización, que según Castaño (2002) quien afirma que el:

Resultado de todo esto se constituyeron los que se han denominado Programas de Reducción de Daños y Riesgos, un conjunto de estrategias tanto individuales como colectivas que intervienen en el área social, sanitaria y terapéutica y que están encaminadas a minimizar los efectos negativos asociados al consumo de drogas, en otras palabras, a permitir que las personas continúen consumiendo drogas de una manera que se hagan menos daños a sí mismos y a los demás (Castaño, 2002, pp. 21-22).

Al parecer la reducción del daño hace evidente que no se puede eliminar el consumo pero sí mitigar el sufrimiento del consumidor, en palabras de Jaramillo “gozar moderadamente, pero al fin y al cabo seguir gozando” (2002, p. 55), por eso para la intervención en el presente proyecto es necesario en vez de determinar elementos para la “curación” definir estrategias de paliación en las que se tomen en cuenta los individuos, sus características y sus apoyos particulares, en el que no se impongan paradigmas si no que cada sujeto participe y se apropie de su propio proceso, a fin que los resultados de la intervención sean introyectados y duraderos en el tiempo.

9. DISEÑO METODOLÓGICO

9.1. Fundamentación metodológica

Este proyecto de intervención se pensó desde el enfoque psicosocial teniendo en cuenta que se busca reducir el daño que los jóvenes y adolescentes barristas han tenido, donde se han visto perjudicados aspectos personales, familiares y sociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas; del mismo modo se pensaron en las estrategias participativas para facilitar el proceso de transformación del pensamiento a partir del análisis y socialización de sus propias experiencias y conocimientos construidos a la largo de sus historias de vida, y así generar un mayor impacto en el desarrollo del proceso.

9.2. Estrategias

9.2.1. Estrategia Informativa

Las estrategias informativas son las más utilizadas en programas de prevención del consumo, si se piensa que las personas actúan desde de lo que conocen o están informados, cobra sentido que sean las más utilizadas; sin embargo estas están asociadas generalmente con los primeros modelos de prevención, a lo largo del tiempo han tenido bastantes críticas porque se quedan en un nivel muy básico en el que se presupone que son sólo la información se va a generar un cambio en el individuo, lo cual está evidenciado que no ocurre.

Una estrategia debe estar compuesta de dos lógicas, la informativa y la comunicativa. Es arriesgado dar una explicación por separado para definir la función de cada uno de estos términos, máxime si su articulación, dato-significado, constituyen el principio básico para la construcción de representaciones sociales (Arellano, 1998, párr. 12).

Con fines de conceptualización y delimitación del trabajo, se intentarán separar las estrategias informativas de las comunicativas para una mejor comprensión. Las estrategias informativas son usadas en la mayoría de programas porque además de su “simplicidad de las acciones que inspira... por estar en sintonía con el concepto cartesiano, de tan hondas raíces e implicaciones en nuestra cultura, de que las creencias, las ideas y las decisiones "libres" son la guía de nuestro comportamiento” (Palmerín, Carrero, Hidalgo, Matellanes & Moreno, 2003, p. 35).

Estas estrategias en particular dependiendo de cómo sean orientadas posibilitan sensibilizar, movilizar en la percepción del riesgo y el cuidado personal, en estos casos inmersos en un programa más amplio, acompañados de estrategias de otro tipo y acompañamiento constante.

Por lo anterior, el proyecto hará uso de las estrategias informativas realizando talleres en los que se pueda compartir o reforzar en los adolescentes información sobre el consumo y abuso de sustancias y lo que éstas hacen en sus cuerpos, asimismo se aprovecharán los profesionales médicos que puedan dar a conocer el estado de salud actual de cada joven y los daños y riesgos a los que han y siguen estando expuestos debido al consumo.

Igualmente se utilizarán los medios audiovisuales como recurso de información, del mismo modo se pretende que los jóvenes logren proyectarse en los personajes de las películas y puedan a partir de ahí brindar información a otros; el ideal es que a partir de estas actividades logren disminuir el consumo y alcanzar mayor grado de tolerancia con sus compañeros.

9.2.2. Estrategia Reflexiva

Para la implementación exitosa del proyecto de reducción al daño con adolescentes barristas es necesario la utilización de estrategias reflexivas, que le permita a cada uno de los adolescentes participantes realizar una reflexión sobre su estado actual, los riesgos a los que se somete día a día y a partir de

esta iniciar con sus compañeros un proceso de desaprendizaje y aprendizaje de dichos hábitos que les generan daño.

Dicho proceso se realizará con la técnica del taller reflexivo el cual está definido como: según Zapata (2006) citando a Gutiérrez (1999) un modelo para la reflexión sistémica (metódica) con grupos, la cual se centra en propiciar la reflexión grupal sobre temas relacionados con la subjetividad de las personas, con las técnicas que cada tallerista elija para trabajar, el momento para aplicarlas y que decidir sobre la forma de coordinar el grupo y orientar la producción grupal.

El taller es una puesta en juego de la subjetividad a partir de la interacción significativa, respetuosa y democrática que posibilita la devaluación y esclarecimiento de los saberes.

Las implicaciones que tiene el taller reflexivo serian: *construir juntos* participación activa de los integrantes del grupo, se espera que cada participante asuma sus propias reflexiones y conclusiones de acuerdo con su propia subjetividad. *La ética de la palabra* se privilegia la palabra como forma de expresión de todo lo que se desee decir respecto a la temática con el propósito de hablar para comprender, se debe llevar a la palabra aquello que nos genera malestar , inquietud o duda, con el fin de esclarecerlo , comprenderlo y superarlo. *El lugar de la escucha* como mecanismo para la promoción de los saberes particulares, verdades y aportes individuales; el facilitador debe permitir que emerjan los saberes de los otros y no imponerlos (Zapata, 2006).

En esta metodología no solo se privilegia el producto sino también el proceso que se genera en el grupo para lograrlo, lejano a la idea de eficacia por el cumplimiento de tareas o tiempo radicales, esto no implica la ausencia de un orden y una estructura previa.

Para la realización del taller reflexivo se propone la siguiente estructura:

- **Encuadre:** Primer espacio para llegar a los acuerdos mínimos que orientaran el trabajo grupal, define las reglas necesarias para que generen buen ambiente y se logre la producción y participación de cada uno de los integrantes del grupo.
- **Reencuadre:** Debe darse cuando el grupo está incumpliendo el acuerdo, en este caso el tallerista reiterará la parte del acuerdo que está siendo vulnerada; se utilizará también la plenaria, devolución y aportes para la mejora grupal continua (Zapata, 2006).

9.2.3. Estrategia Comunicativa

Los seres humanos son indudablemente seres sociales, necesitan del contacto con el otro, de la interacción, así mismo cuando se trabaja con grupos es indispensable utilizar estrategias comunicativas que permitan poner en común la información que cada uno trae, respetando las formas de ver y pensar de cada uno de los miembros, en este sentido una estrategia comunicativa permite que la información salga, pero a la vez se mantenga en los sujetos que la reciben, la interioricen, la transformen y la reproduzcan.

Serrano, Piñuel, Gracias y Arias (1982) a partir de su teoría de sistemas de comunicación, dice que hay cuatro componentes que están incluidos dentro de él: *actores* que son las personas físicas entran en comunicación con otros, (son diferentes a los agentes sociales), *instrumentos* que son los aparatos que entran en contacto con otros para “para obtener la producción, el intercambio y la recepción de señales” (p. 210), *expresiones* y las *representaciones*.

Desde esta perspectiva en el trabajo con menores infractores barristas y consumidores de sustancias psicoactivas, es necesario utilizar estrategias comunicativas que posibiliten el diálogo y la retroalimentación, en la que sea

posible el intercambio de experiencias, el espacio para expresar qué o cómo se sienten, las relaciones horizontales y así construir objetivos comunes.

En el marco del proyecto estas estrategias serán utilizadas para dos actividades específicas: las sesiones grupales en las que los chicos tienen la posibilidad de informar, dar a conocer sus propias opiniones, escuchar las de sus compañeros y las del psicólogo, interiorizar, elegir cuáles son importantes, reacomodar e idealmente replicar; y la otra actividad encaminada a generar autocontrol mediante el uso de técnicas de relajación y manejo de la ansiedad.

9.2.4. Estrategia de Motivación al Cambio

En el trabajo con jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas las intervenciones además de estar contextualizadas deben generar algún tipo de interés en los chicos, cuando se logra la aceptación del proceso los propios sujetos se evalúan y se hacen conscientes de las necesidades individuales y las consecuencias del consumo, se empiezan a establecer redes sólidas que posibilitan una duración en el tiempo.

Por lo anterior, en cualquier tipo de intervención que pretenda modificaciones es indispensable “la motivación para el cambio”, la idea es pues que progresivamente los sujetos tomen conciencia sobre la dificultad y la necesidad de cambio. Es indispensable cuando se trabaja con esta estrategia establecer una diferencia entre la desmotivación propiamente dicha o si lo que la causa son “los síntomas propios de la psicopatología concomitante” (Becoña, Cortés, Arias, Barreiro, Berdullas, Llorente, López, Madoz, Martínez, Ochoa, Palau, Palomares & Villanueva, 2010, p. 74), y se debe tener siempre presente que debe surgir desde el interior del sujeto y en ningún momento debe ser impuesto por el facilitador.

Al tratarse de una actividad dirigida, pero de un proceso individual y concienzudo, es necesario tomar en cuenta que se requiere de tiempo para

lograrlo, por ello son varias las fases del modelo de motivación para el cambio, así:

- Precontemplación: En esta etapa el sujeto está totalmente desmotivado, y pueden existir muchos motivos por los cuales sucede: desconocimiento de la problemática, negación de la misma, subestimar las bondades del cambio, desinformación.
- Contemplación: Aún no están preparados para los programas de apoyo, pero empiezan a pensar en el problema y a intentar cambiar en los próximos 6 meses, con las relaciones destructivas o las sustancias adictivas empieza a haber un dilema de amor-odio.
- Preparación: Todavía no piensan desgastar mucha energía en los cambios, pero empiezan motivarse por encontrar ayuda, consejo, libros de autoayuda, consultas, etc. Este es el punto preciso para empezar a intervenir.
- Acción: La persona consumidora ya está dispuesta a generar cambios o ha realizado modificaciones a su estilo de vida. Sin embargo si esta etapa no se encamina correctamente puede haber recaídas.
- Mantenición: Los procesos de cambio en esta etapa no son tan aplicados como en la fase de "Acción", si bien el sujeto en esta fase impide la recaída, tiende a descuidarse porque cree que ya ha pasado la fase más difícil.
- Finalización: Es cuando los cambios se mantienen en el tiempo, la autoeficacia está presente todo el tiempo y no hay cabida a la tentación de recaer (Prochaska, 1999).

En realidad ésta estrategia aparece implícitamente en todas las actividades del proyecto, sin embargo ha sido homologada para fines de orden y claridad a dos

actividades específicas. Una de ellas pretende hacer visible casos de jóvenes que han o están pasando por la misma situación de consumo que los adolescentes, de tal manera que puedan ver en la realidad qué consecuencias ha tenido en algunos el consumo de sustancias, y cómo otros a pesar de todo han logrado superarlo y de qué manera.

La otra son pues las sesiones individuales, indispensables para un trabajo concienzudo de parte de los jóvenes, se busca así hacer conscientes a los jóvenes sobre las consecuencias del consumo en ellos y sus personas cercanas, pero ahora no desde la mirada del otro o en los otros sino a sí mismos y sus contextos cercanos.

9.2.5. Estrategia de Resolución de Conflictos

Schröder (2004) expresa que: “un conflicto es el choque entre dos o más posturas diferentes dentro de una persona (contradicción interna de motivos, deseos, afanes y valores éticos) o entre varias personas o grupos, estados y otras comunidades” (p. 311).

Lo anterior se presenta dado que cada sujeto piensa, actúa y siente diferente, y al estar en relación con los otros es inevitable estar en desacuerdo por lo que el otro expresa. En este caso el conflicto gira alrededor de los diferentes gustos existentes por un equipo de fútbol, que genera rivalidad entre ellos y que en algunos casos se pasa a los extremos debido al consumo de sustancias psicoactivas.

Socialmente un conflicto se puede dar por la constante implicación de la norma frente a los deseos de cada sujeto, es decir, “se origina por discrepancias entre las impulsiones y las motivaciones psíquicas de las personas por un lado, y por las exigencias normativas de la sociedad por el otro” (Schröder, 2004, p. 311).

Por ende es importante aprender a solucionar dichos conflictos para que la vida en sociedad sea más amena y menos dañina tanto para los otros como para uno mismo.

Schröder (2004) plantea el siguiente esquema de manejo de conflictos:

El manejo de conflictos comprende el sostenimiento, el procesamiento, la solución y los resultados. El objetivo del manejo de conflictos es reducir la discrepancia que los origina; es decir, el manejo de conflictos apunta, en lo posible, a sus causas. Hay dos estrategias fundamentales para el manejo de conflictos: la asociativa y la disociativa. La primera trata de inducir a las partes en conflicto a que se acerquen, que comprendan las pretensiones del otro y que lleguen a compromisos. La estrategia disociativa, en cambio, parte de la base de separar a las partes en conflicto y de impedir cualquier contacto entre ellas... El conflicto puede tener cuatro salidas: el caos, la destrucción de la postura de una de las partes, el acuerdo o la continuación, sin cambios, del conflicto (pp. 311-312).

Para el desarrollo de la estrategia de resolución de conflictos encontramos pertinente elaborar ciertas acciones que nos ayuden a lograr el objetivo propuesto. En este caso será de vital importancia el acompañamiento individual por parte de un profesional de la psicología para la identificación de dificultades propias de cada sujeto que se vean directa o indirectamente involucradas en su proceso de convivencia con sus compañeros, teniendo supervisión del educador a cargo.

También es pertinente la socialización de resultados de dichos procesos individuales de manera que la experiencia personal pasada por la palabra genere una identificación con los procesos de los compañeros y de esta forma todos puedan encontrar soluciones diferentes a sus dificultades compartidas. Finalmente es importante el trabajo en el control y manejo de emociones para

generar un ambiente de tolerancia que favorezca la comunicación y convivencia entre los miembros del grupo.

9.2.6. Estrategias Expresivas

El ser humano es social y expresivo por naturaleza han planteado muchos autores, y tienen razón: un ser humano sin socializar, al menos con una persona, no está atravesado por el lenguaje ni la cultura, por ello parecería una especie no racional. Para ser sociable hay que ser expresivo sea físico, verbal, mental o manuscritamente, dado que de esta manera es como los seres humanos se hacen conocedores a los otros de sus pensamientos, sentimientos e ideas, y en esa socialización es como se llegan a grandes soluciones y a grandes proyectos.

La expresión humana puede ser corporal, gestual, escrita, auditiva, visual, deportiva y artística, en esta última caben varias esferas como lo las artes escénicas, fotográficas, audiovisuales, pictóricas, musicales, entre otras. Brindando a cada sujeto la posibilidad de expresarse como mejor le parezca y como más cómodo se sienta, permitiendo su desarrollo emocional y personal en relación con los otros.

Para estas estrategias expresivas es importante el desarrollo de las habilidades de cada miembro del grupo y sus opiniones frente a los temas trabajados de manera que ellos mismos se apropien con el fin de que puedan replicar la información.

Se realizarán sesiones de trabajo en manuales de convivencia y tolerancia creados por ellos mismos, generando ideas de hasta qué punto están dispuestos a comprometerse para que el proceso de convivencia sea efectivo. Igualmente es necesario conocer el entorno social en el que se mueven principalmente las barras, para ellos se requiere realizar sesiones donde ellos caractericen y traigan a escena el movimiento de las barras y sus “parches”

para promover una comprensión de sus acciones dentro de este escenario en particular.

Continuo a estas acciones es pertinente formar a los jóvenes en liderazgo aplicando estrategias de fortalecimiento de sus capacidades y permitiendo el espacio donde repliquen su formación entre ellos mismos para que se familiaricen con este aspecto y lo ejerzan en sus grupos sociales de forma positiva.

Finalmente es importante generar un espacio donde los protagonistas sean ellos mismos, expresando sus emociones de forma artística y colectiva con actividades como el grafiti, además de un torneo de fútbol donde experimenten situaciones y emociones similares a cuando están en el estadio apoyando a su equipo de preferencia y así generar conciencia de las acciones que se pueden mejorar para no generar actos violentos.

9.3. Evaluación

Cuando se realiza un proyecto bien sea de investigación o de intervención se deben definir desde el inicio los objetivos que se pretenden lograr con el mismo, realizar una evaluación posibilita conocer y medir el estado en él va el proceso y si se está cumpliendo (o se cumplió) los objetivos esperados, la evaluación se convierte en un medio para mejorar. A continuación se describe el plan y metodología de evaluación a utilizar en este proyecto.

9.3.1. Diagnóstico (Ex-ante)

Este tipo de evaluación permite definir la situación inicial, es decir posibilita establecer la conveniencia de la implementación de un proyecto, visto en términos de situaciones favorables y adversas; en este punto se mira por ejemplo, las limitaciones, conflictos, necesidades, carencias y amenazas, así como las fortalezas, ventajas y posibilidades.

En definitiva como dice Valdés (1999): “determinar la viabilidad técnica de un proyecto y, a su vez, jerarquizar los proyectos elegibles” (p. 8).

9.3.2. Monitoreo (intermedia)

Se realiza durante la ejecución del proyecto y posibilita analizar el durante, las metas que se han cumplido hasta allí, las estrategias y tácticas, y a la vez programar y reprogramar según sea necesario, aunque para esto se requiere conocer realmente lo que se está haciendo y las características de a quién va dirigido, además que puede convertirse en una dificultad pues puede perderse el sentido inicial del proyecto.

9.3.3. Final (terminal)

La evaluación final es de las evaluaciones que más se implementan en los proyectos sociales, porque muchas veces por agilidad y tiempo no se aplican las anteriormente mencionadas.

Este tipo de evaluación permite que al final del proceso de intervención se pueda verificar el cumplimiento de los objetivos planteados al principio y si fue adecuada o no la metodología que se realizó para cumplir los mismos, atravesando cada una de las estrategias y acciones implementadas. De esta manera se puede cuantificar el éxito que tuvo o no el proyecto en general, permitiendo una reformulación de objetivos y adecuación de estrategias si así lo requiere, o simplemente mejorar algunas acciones sin hacer grandes modificaciones (Valdés, 1999).

9.3.4. Metodología

En el presente trabajo se realizará una evaluación mixta que utilizará métodos cualitativos y algunos cuantitativos, haciendo uso de técnicas como las encuestas y la observación, que serán analizadas a través de instrumentos como los cuestionarios e informes de trabajo apoyado por registro fotográfico.

9.3.4.1. Encuesta:

La encuesta es una estrategia investigativa que permite profundizar ciertos aspectos importantes para un proyecto o investigación. Permite interactuar con el sujeto y realizar preguntas tanto de carácter objetivo como subjetivo.

Según Cea (1999, p. 240, citada en García & Quintanal, 2010), la encuesta cuenta con las siguientes características:

- La información se adquiere mediante transcripción directa; El contenido de esa información puede referirse tanto a aspectos objetivos (hechos) como subjetivos (opiniones o valoraciones); Dicha información se recoge de forma estructurada, al objeto de poder manipularla y contrastarla mediante técnicas analíticas estadísticas; La importancia y alcance de sus conclusiones dependerá del control ejercido sobre todo el proceso (p. 1-2).

En el presente proyecto será muy útil para conocer el impacto del mismo en los adolescentes, expresado en sus propias palabras.

9.3.4.2. Observación:

Entendida como ir más allá de mirar, se refiere a explorar las situaciones sociales atento a todo lo que allí ocurre y reflexionando constantemente. Para ello es necesario definir qué se quiere observar, con qué fin, en qué contexto, cuándo, cómo se registrará y cómo se analizará después; se debe tener en cuenta que observar implica utilizar todos los sentidos siendo atento a todos los detalles., ya que: “En la investigación social o de cualquier otro tipo, la observación y fundamentalmente los registros escritos de lo observado, se constituyen en la técnica – e instrumento básico para producir descripciones de calidad” (Martínez, 2007, p. 74).

En la ejecución del proyecto pueden ser varios los grados de participación: no participación, pasiva, moderada, activa y completa. En el caso específico de este proyecto, se hará uso de todas ellas en distintos momentos según el caso particular que se esté observando.

9.3.4.3. Cuestionarios:

Este instrumento es especialmente útil porque permite realizar preguntas tanto abiertas como cerradas, según el grado de profundización que se quiera, no requiere de personal formado para utilizar el instrumento en particular, puede ser empleado tanto en una como en varias personas al tiempo y es de fácil comprensión.

Recuérdese que “el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas” (García, 2003, p. 2). Aunque desde esta descripción pueda confundirse con una entrevista, la principal diferencia es que en un cuestionario no se tiene una relación directa con los participantes.

Por lo anterior será de gran utilidad durante la evaluación de este proyecto en particular, dadas las características de los sujetos con quienes se realizará el proceso de intervención.

9.3.4.4. Informes de trabajo:

Un informe es aquello que permite constatar que un proceso se está llevando a cabo y qué variables o imprevistos han surgido en medio del proceso, y cómo se han resuelto en pro de la evolución del proyecto o investigación. Dice Perdomo (2011) que implica certificar lo que se ha realizado a través de descripciones cuidadosas y precisas.

En este caso será de vital importancia la realización de informes periódicos y finales sobre el desarrollo del proyecto para mitigar los imprevistos y cumplir con los objetivos planteados, evaluando las estrategias y acciones implementadas.

Tabla 2. Plan operativo

OBJETIVO N° 1	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES/METAS	RECURSOS
Brindar espacios que favorezcan la reflexión sobre la importancia del autocuidado y de este modo reducir los daños físicos, mentales y conductas violentas de adolescentes y jóvenes barristas generadas por el consumo de SPA	ESTRATEGIAS INFORMATIVAS	5 encuentros de talleres informativos sobre el tema del funcionamiento del cuerpo y como este se ve afectado por el uso de sustancias psicoactivas.	Porcentaje de los jóvenes reconocen los daños generados en los órganos del cuerpo como consecuencia provenientes del abuso de SPA, están informados, recuerdan lo trabajado y lo multiplican: 78% de los adolescentes identifican los daños que le pueden estar causando a su organismo o que le han causado	1 Medico 1 Aula 25 Sillas 1 Video beam 1 Reproductor 1 Tablero 25 Hojas papel periódico tamaño carta 25 lápices 1 computador
		Evaluación médica y remisión para aplicación de ayudas diagnosticas en el caso que se requiera para evaluar estado físico de los jóvenes y adolescentes	Porcentaje de los adolescentes y jóvenes barristas de la IEETSJ junto con su familia identifican el estado de salud actual y los posibles riesgos que corren de continuar con las prácticas que llevan hasta el momento. 90% de los adolescentes y jóvenes barristas de la IEETSJ junto con su familia identifican el estado de salud actual y los posibles riesgos y daños.	1 Medico 1 consultorio Implementos básicos de evaluación 25 Sillas Remisiones para la EPS Cartas de población especial del ICBF

	ESTRATEGIAS REFLEXIVAS	6 sesiones grupales de taller reflexivo sobre estrategias de autocuidado y su importancia.	<p>Porcentaje de los jóvenes y adolescentes evidencian la utilización de conductas de autocuidado.</p> <p>80% de los adolescentes evidencian la utilización de conductas de autocuidado</p>	<p>1 Psicólogo, 1 Enfermera Aula 25 Sillas 1 Papelógrafo 10 papeles para papelógrafo 5 Marcadores 1 resma de papel periódico tamaño carta 5 cajas de colores 5 lápices 5 borradores</p>
--	------------------------	--	---	---

OBJETIVO N° 2	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES/METAS	RECURSOS
Implementar procesos de información e interiorización de los riesgos y consecuencias del policonsumo de sustancias psicoactivas, a partir de la participación en actividades experienciales desarrolladas con los jóvenes barristas de la IETSJ, de modo que estas produzcan mayor	ESTRATEGIAS INFORMATIVAS	5 encuentros sobre el tema del consumo de spa, sus efectos y consecuencias, incluyendo la prevención de recaída en el poli consumo, mediante cines foro (réquiem por un sueño/ trainspotting)	<p>Los jóvenes reconocen las consecuencias negativas provenientes del abuso de SPA, están informados, recuerdan lo trabajado y lo multiplican:</p> <p>68% de los adolescentes identifican de manera personal cuál es la sustancia que más daño trae a su organismo.</p>	<p>1 Psicólogo 1 Aula 25 Sillas 1 Video beam 2 Películas 1 Reproductor 1 Tablero 2 Marcadores 1 computador</p>
		3 encuentros sobre el tema del autocuidado del cuerpo, para generar conciencia por medio de la palabra sobre el	<p>Porcentaje de los jóvenes Identifican el daño generado por el poli consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>71% de los jóvenes</p>	<p>1 Psicólogo 1 Aula 25 Sillas</p>

<p>adherencia al proceso resocializador.</p>		<p>daño que se ocasionan a sí mismos con el exceso consumo de diferentes spa.</p>	<p>Identifican el daño generado por el poli consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Porcentaje de los adolescentes han mejorado su apariencia física: aumento de peso y mayor cuidado en la presentación personal.</p> <p>60% de los adolescentes han mejorado su apariencia física: aumento de peso y mayor cuidado en la presentación personal.</p>	
		<p>4 encuentros sobre cómo generar adecuadas relaciones interpersonales y el lugar que ocupan ellos mismos en sus círculos sociales, para prevenir y/o evitar relaciones conflictivas que puedan llevar al consumo de spa.</p>	<p>Porcentaje de los jóvenes tienen mayor grado de tolerancia con sus compañeras, respetan sus opiniones y no generan conflictos que terminen en consumo de SPA.</p> <p>50% de los jóvenes tienen mayor grado de tolerancia con sus compañeras, respetan sus opiniones y no generan conflictos que terminen en consumo de SPA.</p>	<p>1 Psicólogo 1 Aula 25 Sillas</p>
	<p>ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS</p>	<p>6 sesiones grupales sobre las consecuencias del policonsumo de sustancias psicoactivas.</p>	<p>Porcentaje de los jóvenes disminuyen el daño generado por el consumo de SPA.</p> <p>72% de los jóvenes disminuyen el daño generado por el consumo de SPA.</p> <p>Porcentaje de jóvenes reducen el policonsumo al consumo de una sola sustancia.</p>	<p>1 Psicólogo Aula 25 Sillas 1 Papelógrafo 10 papeles de papelógrafo 5 Marcadores</p>

			75% de los jóvenes disminuyen el daño generado por el consumo de SPA.	
		4 sesiones de entrenamiento en técnicas de relajación y manejo de la ansiedad.	<p>Porcentaje de los adolescentes tienen mayor grado de autocontrol.</p> <p>70% de los adolescentes tienen mayor grado de autocontrol.</p> <p>Porcentaje de los barristas reconocen sus emociones.</p> <p>70% de los barristas reconocen sus emociones</p>	<p>1 Psicólogo Aula 25 Colchoneta 1 Espejo grande 1 Tablero 2 Marcadores</p>
	ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN AL CAMBIO	4 sesiones individuales buscando identificar los daños a nivel personal, familiar y social ocasionados por el consumo de sustancias psicoactivas	<p>Porcentaje de los jóvenes reconocen el daño que el consumo de SPA genera en sus cuerpos y relaciones interpersonales.</p> <p>70% de los jóvenes reconocen el daño que el consumo de SPA genera en sus cuerpos y relaciones interpersonales.</p> <p>Porcentaje de los adolescentes identifica que el consumo de SPA afecta a sus familiares y amigos de manera negativa.</p> <p>70% de los adolescentes identifica que el consumo de SPA afecta a sus familiares y amigos de manera negativa.</p>	<p>1 Psicólogo Consultorio 1 Computador 2 Sillas 1 Cuaderno 1 Lapicero 1 Grabadora</p>
		2 sesiones de testimonios sobre casos de recuperación del policonsumo de sustancias	<p>Porcentaje de los jóvenes se ve identificado en los casos.</p> <p>95% de los jóvenes se ve</p>	<p>1 Psicólogo Aula 30 sillas 4 Invitados 4 Autorizaciones firmadas</p>

		psicoactivas y sobre casos desfavorables.	<p>identificado en los casos.</p> <p>Porcentaje de los adolescentes procura disminuir el consumo de SPA.</p> <p>60% de los adolescentes procura disminuir el consumo de SPA.</p> <p>Porcentaje de los chicos no recae en el policonsumo.</p> <p>10% de los chicos no recae en el policonsumo.</p>	
--	--	---	---	--

OBJETIVO N° 3	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES / METAS	RECURSOS
Se ha disminuido a través de actividades enmarcadas en un enfoque psicosocial y una metodología colaborativa, las acciones de violencia verbal y física al interior de la institución, posibilitando la tolerancia y el respeto entre adolescentes pertenecientes a diferentes barras, perteneciente al IETSJ.	ESTRATEGIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3 sesiones individuales de acompañamiento para identificar necesidades, angustias y conflictos de los jóvenes	Porcentaje de los adolescentes y jóvenes pueden portar camisetas y accesorios alusivos al equipo de su preferencia al interior de la institución.	1 Psicólogo 1 Educador 1 Espacio privado 1 Block de hojas con rayas 5 Lapiceros
		3 sesiones grupales de socialización de resultados, confrontación de los mismos y discusión que permite llegar a acuerdos grupales	70% de los adolescentes y jóvenes pueden portar camisetas y accesorios alusivos al equipo de su preferencia al interior de la institución.	1 Educador 1 Salón de clase 1 Block de hojas con rayas 50 Lapiceros 10 Pliegos de papel craf 10 Marcadores de colores 1 Rollo de cinta de enmascarar
		4 sesiones de trabajo en control y manejo de emociones.	Porcentaje de los adolescentes y jóvenes se convierten en mediadores de conflictos. 85% de los adolescentes y jóvenes se convierten	1 Psicólogo 1 Video Beam 1 Película "Escritores de libertad". 1 computador

	Acompañamiento individual constante y ayuda del profesional como mediador durante los momentos que pueden provocar confrontación.	<p>en mediadores de conflictos.</p> <p>Porcentaje de los adolescentes y jóvenes son formados en estrategias de resolución de conflictos y multiplican las estrategias aprendidas.</p> <p>98% de los adolescentes y jóvenes son formados en estrategias de resolución de conflictos y multiplican las estrategias aprendidas.</p>	<p>1 Psicólogo</p> <p>1 Educador</p>
ESTRATEGIAS EXPRESIVAS	4 sesiones de trabajo en manuales de convivencia y aceptación de la diferencia.	<p>Porcentaje de los adolescentes construyen, socializan, aplican y promueven un manual de convivencia y protocolo de atención para usuarios pertenecientes a las diferentes barras bravas de la ciudad.</p> <p>90% de los adolescentes construyen, socializan, aplican y promueven un manual de convivencia y protocolo de atención para usuarios pertenecientes a las diferentes barras bravas de la ciudad.</p>	<p>1 Educador</p> <p>20 Pliegos de papel craf</p> <p>2 Cajas de marcadores de colores</p> <p>1 Rollo de cinta de enmascarar</p> <p>5 Cajas de crayolas.</p>
	2 sesiones de caracterización social de "parches" y barras para identificar elementos comunes y distintos que puedan ser trabajados.	<p>Porcentaje de los adolescentes que se forman en prácticas de tolerancia y</p>	<p>1 Psicólogo</p> <p>5 Blocks de hojas iris</p> <p>100 Lapiceros de dos colores</p> <p>40 Revistas o fotografías</p> <p>1 Tarro de colbón</p> <p>10 Rollos pequeños de cinta</p>

		fortalecimiento de capacidades.	transparente
	3 sesiones de formación de líderes donde se apliquen estrategias de fortalecimiento de capacidades.	El 88% de los adolescentes que se forman en prácticas de tolerancia y fortalecimiento de capacidades.	1 Educador 2 Cajas de marcadores negros 3 Blocks de hojas blancas.
	2 sesiones de formación de formadores que repliquen talleres enfocados en el trabajo colaborativo y la inclusión de la diversidad.		1 Psicólogo 1 Educador 15 Pliegos de papel craf 2 Cajas de marcadores delgados de colores 30 Revistas 1 Tarro de colbón.
	3 sesiones de creación artística colectiva, en donde el trabajo colaborativo arroje como resultado un producto desde los lenguajes expresivos.		1 Tallerista artístico 1 Educador 60 Frascos de aerosol 50 Vinilos grandes 100 Pinceles 200 Vasos desechables 80 Metros de tela blanca.
	Torneo de fútbol		1 Entrenador 1 Educador 22 Petos de dos colores 1 Balón de fútbol 1 Pito 1 Uniforme de árbitro 2 Pares de guantes.

10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Tabla 3. Cronograma de diseño

ACCIONES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Presentación temáticas		■																														
Conformación Grupo			■																													
Asignación Asesor				■																												
Asesorías					■	■	■	■	■	■	■	■	■				■				■				■				■			
Reuniones							■				■				■				■				■				■				■	
Trabajo Virtual					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Búsquedas en Biblioteca									■	■																						
Socializaciones															■																■	
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	2015								2016																							

Tabla 4. Cronograma de ejecución

ACCIONES	MES 0		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10			
	S2	S3	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4				
Preparación de implementos necesarios para el desarrollo óptimo de las actividades	■	■																																								
5 encuentros de talleres informativos sobre el tema del funcionamiento del cuerpo y como este se ve afectado por el uso de sustancias				■				■				■				■					■																					
Evaluación médica y remisión para aplicación de ayudas diagnosticas en el caso que se requiera para evaluar estado físico de los jóvenes y			■																																				■			
6 sesiones grupales de taller reflexivo sobre estrategias de auto cuidado y su importancia.					■			■			■			■																												
5 encuentros sobre el tema del consumo de spa, sus efectos y consecuencias, incluyendo la prevención de recaída en el poli consumo,													■			■					■					■																
3 encuentros sobre el tema del autocuidado del cuerpo, para generar conciencia por medio de la palabra sobre el daño que se ocasionan a sí mismos con el exceso consumo de diferentes						■				■				■																												
4 encuentros sobre cómo generar adecuadas relaciones interpersonales y el lugar que ocupan ellos mismos en sus círculos sociales, para prevenir y/o evitar relaciones conflictivas que puedan llevar al consumo de spa.																■				■					■																	
6 sesiones grupales sobre las consecuencias del policonsumo de sustancias psicoactivas.																																										

11. PRESUPUESTO

11.1 Presupuesto de diseño

Tabla 5. Presupuesto global (diseño)

PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO			
RUBROS	FUENTES		TOTAL
	Estudiante	Externa	
Personal	\$10.080.000	\$4.200.000	\$14.280.000
Material y suministro	\$10.000		\$10.000
Salidas de campo	\$180.000		\$180.000
Bibliografía	NA	NA	NA
Equipos	\$2.215.000		\$2.215.000
Otros		NA	NA
10% AIU		NA	NA
TOTAL	\$12.485.000	\$4.200.000	\$16.685.000

Tabla 6. Descripción de gastos de personal (diseño)

DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL							
Nombre del Interventor	Función en el proyecto	Dedicación		Costo		Total	Observaciones
		h/semana	Valor hora	Estudiante	Externa		
Diana Castañeda	Formular	4	\$30.000	\$3.360.000		\$3.360.000	\$30.000 x 4 horas cada semana x 28 semanas (7 meses)
Vanessa Montoya	Formular	4	\$30.000	\$3.360.000		\$3.360.000	
Alejandra Ortiz	Formular	4	\$30.000	\$3.360.000		\$3.360.000	
Cesar Jaramillo	Asesorar	3	\$50.000		\$4.200.000	\$4.200.000	\$50.000 x 3 horas cada semana x 28 semanas (7 meses)
TOTAL				\$10.080.000	\$4.200.000	\$14.280.000	

Tabla 7. Descripción de material y suministro (diseño)

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO			
Descripción de tipo de Material y/o suministro	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
Cuadernos	\$5.000		\$5.000
Lapiceros	\$3.000		\$3.000
Cd	\$2.000		\$2.000
TOTAL	\$10.000		\$10.000,00

Tabla 8. Descripción de salidas de campo (diseño)

DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO			
Descripción de las salidas	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
Reconocimiento de la I.E.T.S.J.	\$60.000		\$60.000
Visitas a contextos cercanos para propuesta de realización de video	\$120.000		\$120.000
TOTAL	\$180.000		\$180.000

Tabla 9. Descripción de material bibliográfico (diseño)

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO			
Descripción de compra de material bibliográfico	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
NA			
TOTAL			NA

Tabla 10. Descripción de equipos (diseño)

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS			
Descripción de compra de equipos	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
USB 16 gb	\$15.000		\$15.000
Impresora	\$200.000		\$200.000
Computador	\$2.000.000		\$2.000.000
TOTAL	\$2.215.000		\$2.215.000

Tabla 11. Descripción de otros gastos (diseño)

DESCRIPCIÓN DE OTROS GASTOS FINANCIADOS			
Descripción de otros gastos	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
TOTAL			NA

11.2 Presupuesto de ejecución

Tabla 12. Presupuesto global (ejecución)

PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO			
RUBROS	FUENTES		TOTAL
	Estudiante	Externa	
Personal	\$43.560.000	\$220.000	\$43.780.000
Material y suministro	\$3.631.000	\$220.000	\$3.851.000
Salidas de campo	NA		
Bibliografía	NA		
Equipos	\$920.000		\$920.000
Otros	\$250.000		\$250.000
10% AIU	\$4.858.100		\$4.858.100
TOTAL	\$ 53.219.100	\$220.000	\$53.439.100

Tabla 13. Descripción de gastos de personal (ejecución)

DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL							
Nombre del Interventor	Función en el proyecto	Dedicación		Costo		Total	Observaciones
		h/semana	Valor hora	Estudiante	Externa		
Psicólogo	Ejecutar	12	\$ 30.000	\$ 14.400.000		\$ 14.400.000	30.000 x 12 horas x 40 semanas (10 meses)
Psicólogo	Ejecutar	12	\$ 30.000	\$ 14.400.000		\$ 14.400.000	
Educador	Ejecutar	12	\$ 30.000	\$ 14.400.000		\$ 14.400.000	
Médico	Ejecutar	4	\$ 40.000		\$ 160.000	\$ 160.000	Especialista x 2 sesiones de 2 horas c/u
Enfermera	Ejecutar	2	\$ 30.000		\$ 60.000	\$ 60.000	1 sesión
Entrenador	Ejecutar	2	\$ 30.000	\$ 60.000		\$ 60.000	1 sesión
Invitados (4)	Compartir experiencia	8	\$ 30.000	\$ 240.000		\$ 240.000	1 sesión, llas 4 personas
Tallerista artístico	Ejecutar	2	\$ 30.000	\$ 60.000		\$ 60.000	1 sesión
TOTAL				\$ 43.560.000	\$ 220.000	\$ 43.780.000	

Tabla 14. Descripción de material y suministro (ejecución)

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO			
Descripción de tipo de Material y/o suministro	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
Aula		\$ 50.000	\$ 50.000
Consultorio		\$ 50.000	\$ 50.000
Tablero		\$ 20.000	\$ 20.000
30 sillas		\$ 100.000	\$ 100.000
1 resma de papel periódico tamaño carta	\$ 12.300		\$ 12.300
30 lápices	\$ 30.500		\$ 30.500
Papelógrafo	\$ 180.900		\$ 180.900
40 papeles de papelógrafo	\$ 4.000		\$ 4.000
46 Marcadores de colores	\$ 69.000		\$ 69.000
24 Marcadores negros	\$ 36.000		\$ 36.000
5 Cajas de colores	\$ 43.500		\$ 43.500
5 borradores	\$ 2.000		\$ 2.000
3 Películas	\$ 30.000		\$ 30.000
1 Cuaderno	\$ 3.500		\$ 3.500
156 Lapiceros	\$ 124.800		\$ 124.800
1 Block de hojas con rayas	\$ 6.000		\$ 6.000
25 Pliegos de papel Craft	\$ 12.500		\$ 12.500

2 Rollos de cinta de enmascarar	\$	8.000		\$	8.000
5 cajas de crayolas	\$	24.500		\$	24.500
5 Block iris	\$	25.000		\$	25.000
70 revistas	\$	1.500		\$	1.500
2 tarro de colbón	\$	8.000		\$	8.000
10 Rollos de cinta transparente pequeña	\$	5.000		\$	5.000
3 Block hoja blanca	\$	9.000		\$	9.000
2 Cajas de marcador delgado	\$	18.000		\$	18.000
60 Frascos de aerosol	\$	900.000		\$	900.000
50 Vinilos grandes	\$	100.000		\$	100.000
100 Pinceles	\$	70.000		\$	70.000
200 Vasos desechables	\$	20.000		\$	20.000
80 Metros de tela blanca	\$	400.000		\$	400.000
22 Petos de dos colores	\$	132.000		\$	132.000
1 Balón de fútbol	\$	40.000		\$	40.000
1 Pito	\$	5.000		\$	5.000
2 Pares de guantes	\$	120.000		\$	120.000
1 Uniforme de árbitro	\$	100.000		\$	100.000
25 Colchonetas	\$	1.000.000		\$	1.000.000
1 Espejo Grande	\$	90.000		\$	90.000
TOTAL	\$	3.631.000	\$	220.000,00	\$ 3.851.000

Tabla 15. Descripción de salidas de campo (ejecución)

DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO			
Descripción de las salidas	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
NA			
TOTAL			NA

Tabla 16. Descripción de material bibliográfico (ejecución)

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO			
Descripción de compra de material bibliográfico	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
NA			
TOTAL			NA

Tabla 17. Descripción de equipos (ejecución)

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS				
Descripción de compra de equipos	Costo		Total	Observación
	Estudiante	Externa		
Video beam	\$ 50.000		\$ 300.000	3 sesiones de 2 horas
Reproductor	\$ 30.000		\$ 120.000	2 sesiones de 2 horas
Computador	\$ 50.000		\$ 400.000	4 sesiones de 2 horas
Grabadora	\$ 50.000		\$ 100.000	1 sesión
TOTAL	\$ 180.000		\$ 920.000	

Tabla 18. Descripción de otros gastos (ejecución)

DESCRIPCIÓN DE OTROS GASTOS FINANCIADOS			
Descripción de otros gastos	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
Material fungible	\$ 50.000		\$ 50.000
Llamadas e internet	\$ 200.000		\$ 200.000
TOTAL	\$ 250.000		\$ 250.000

REFERENCIAS

- Agudelo, J. J. (2013). Fútbol: la fiesta se ha terminado... el retorno a la angustia. *Revista humanismo y sociedad*, 1(25), 9-21. Recuperado de <http://fer.remington.edu.co/ojs/index.php/RHS/article/download/3/15>.
- Alves, L & Fortunato, L. (2012). O significado de medidas socieducativas para adolescentes privados de libertades. *Acta colombiana de psicología*, 15 (2), 87-97. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79825836004>
- Alvis, A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis»* (17). Recuperado de funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/download/189/178
- Arellano, E. (1998). La estrategia de comunicación como un principio de integración/interacción dentro de las organizaciones. *Razón y palabra (Suplemento especial, año 3)*. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/supesp/estrategia.htm>
- Becoña, E., Cortés, M., Arias, F., Barreiro, C., Berdullas, J., Llorente, J. M., López, A., Madoz, A., Martínez J. M., Ochoa, E., Palau, C., Palomares, A. y Villanueva, V. J. (2010). Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. Gobierno de España. Recuperado de <http://drogomedica.com/es/documentacion/manual-sobre-adicciones-para-psicologos-clinicos/551/>
- Botero, J, Mejía, S, Muñoz, A. F. y Osorio, J. (2016) *Héroes*, Tres de corazón. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=z9hamsnhFt8>
- Bedoya, D y Jaramillo, J (1991). *De la barra a la banda: Estudio analítico de la violencia juvenil en Medellín*. Medellín: Propio Bolsillo.

- Campos, Y. (2000). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. Recuperado de <http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/00estrategiasenseaprendizaje.pdf>
- Cañón, L. y García, B. (2007). Estudio de caso sobre el fenómeno de barras bravas: una mirada desde la escuela. *Típica, boletín electrónico de salud escolar*, 3, 1-13. Recuperado de http://www.henrry.tipica.org/xwuqiwasjlhasdf7985644Tipica2/pdf/N2V3_canon_e_estudio_caso_barras_bravas.pdf
- Carmona, J. (2013) ¿Qué es lo psicosocial? *Revista "Complejidad"*. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/modules/facultadpsicologia/item.php?itemid=110>
- Castaño, G. A. (2002). Breve historia de la reducción de daños. En: Castaño, G. *Nuevas estrategias de atención en drogodependencias*, 2nd ed. Medellín: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó, pp.19-23.
- Castaño, G. y Uribe, N. (2014). Barras de fútbol, consumo de drogas y violencia. *Psicología desde el Caribe*, 31, 243-280. DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.31.2.4845>
- Castaño, G., Uribe, N, y Restrepo, S. (2014) *Barras de fútbol, consumo de drogas y violencia*. FUNLAM. Recuperado de http://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/Barras_Bravas.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución política de Colombia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.constitucioncolombia.com/>

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115. Ley general de educación*. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/Bienestar/SRPA/Ta b/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley N° 1270. Por la cual se crea la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34491>.

Cruz, E. (2007). El concepto de menores infractores. *Revista del posgrado Revista del posgrado en derecho de la UNAM*, 3, 335-355. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/posder/cont/5/cnt/cnt17.pdf>

Escobar, M. y Muñoz, A. (2002). *Dimensiones de la identidad psicosocial del joven perteneciente a la barra "Los del sur"*. (Trabajo de grado, Facultad de Psicología, UPB) Medellín.

García, B. y Quintanal, J. (2010). Métodos de investigación y diagnóstico en la educación, Bloque III: Técnicas de investigación. Recuperado de <http://brayebran.aprenderapensar.net/files/2010/10/TECNICAS-DE-INVEST.pdf>

- García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Recuperado de http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- Gómez, G. E. (2014). Las barras bravas moviendo tribunas 1 The barras bravas moving grandstands. Recuperado de http://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/DESBORDES/Desbordes/Desbordes_-_Vol%C3%BAmen_5/15._REVISTADESBORDES_VOL_5_ARTCORTO12ELIECER.pdf
- Hawkins, J & Lisher, D. (1984). Early risk factors for adolescent substance abuse: a review of etiology and theory. National Institute of Justice United States Department of Justice. Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/Digitization/95410NCJRS.pdf>
- Henao, S. (2011). Representaciones sociales del consumo de drogas en un contexto universitario, Medellín, Colombia, 2000. *Rev. Fac. Nac. Salud pública* 30 (1). 26-31 Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30n1/v30n1a04>
- ICONTEC. (2006). *Norma técnica Colombiana 5326. Servicios de atención a niños/niñas y adolescente en programas de protección modalidad medio institucional internado, seminternado y externado.* Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://tienda.icontec.org/brief/NTC5326.pdf>
- ICONTEC. (2008). *Norma técnica Colombiana ISO 9001. Sistemas de gestión de la calidad.* Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://tienda.icontec.org/brief/NTC-ISO9001.pdf>
- Institución Educativa de Trabajo San José - IETSJ. (2015)a. Historia. Recuperado de <http://ietsanjose.org/historia.php>

- Institución Educativa de Trabajo San José - IETSJ. (2015)b. Horizonte institucional. Recuperado de <http://ietsanjose.org/horizonte.php>
- Jaramillo, C. A. (2002). Psicoanálisis y reducción. En: Castaño, G. *Nuevas estrategias de atención en drogodependencias*, 2nd ed. Medellín: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó, pp.19-23.
- López, J. y Aliño, I. (2002). DSM-IV-TR Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Barcelona: Masson, S.A
- Maciá, D. (2003). Drogas ¿Por qué? educar y prevenir. España: Ediciones pirámide (grupo Anaya).
- Martínez, L. A. (2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401121/diario_de_campo.pdf
- Mejía, S. (2003). *Carnaval*, Tres de corazón, álbum No hay tiempo que perder. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8yeL195n4rs&list=PLhhsB5-tPRrrEjS5a9QOVJweciMAwo8CA&index=13>
- Mejía, S. (2014). *Dame una alegría*, Tres de corazón, álbum Arriba las banderas. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=rUVMl6kNFOs>
- Molina, L. y Romero, J. (2003). Trayectorias y representaciones sociales: Jóvenes infractores de ley, entre la reincidencia y la reinserción social. Recuperado de http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/trayectorias_representaciones_sociales_del_joven_infractor.pdf

- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social*, (2), 078-102. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>
- Muñoz, A. F. (2005). *Vamos Tricolor*, Tres de corazón, álbum Cien por ciento. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TGaMU4unAhg&index=3&list=PLhhsB5-tPRpD72dsvUnVWouhfA4bdQg3>
- Muñoz, A. F. (2010). *Olé Olé Olá*, Tres de corazón, álbum Quietos Todos. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HlthZMciSdk>
- Naciones Unidas (1959). Declaración de los derechos de los niños. Recuperado de <http://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>
- Naciones Unidas. (2010). *Sistema subregional de información e investigación sobre drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay - SISUID. La Relación Droga y Delito en Adolescentes Infractores de la Ley*. Recuperado de: http://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/La_Relacion_Droga.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2012). Hay que mejorar el acceso de los drogodependientes a la atención sanitaria. Recuperado de http://www.who.int/mediacentre/news/notes/2012/drug_use_20120626/es/
- Padilla, A. (2009). *La noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos*. Bogotá. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis42.pdf>

- Palmerín, A., Carrero, M. A., Hidalgo, E, Matellanes, M. y Moreno, J. (2003). Manual práctico sobre el uso de la información en programas de prevención del abuso de alcohol en jóvenes. Recuperado de http://www.msssi.gob.es/alcoholJovenes/docs/Manualpractico_alcoholjovenes.pdf
- Pardey, H., Bolaños, D., Rivera, O.M. y Salcedo, M.T (2011). Documento poblacional sobre el barrismo en Colombia. Bogotá: MINCULTURA. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/grupos-de-interes/Documents/Documento%20Poblacional%20sobre%20el%20Barrismo%20en%20Colombia.pdf>
- Perdomo, G. (2011). Guía para la elaboración del informe técnico. Recuperado de <http://guillermoperdomo.blogspot.com.co/2011/06/guia-para-la-elaboracion-del-informe.html>
- Philip, F. (2000). Adolescencia desarrollo, relaciones y cultura. Madrid: Pertenice Hall
- Prochaska, J. (1999). ¿Cómo cambian las personas, y cómo podemos cambiar nosotros para ayudar a muchas más personas? En: *The Heart and Soul of Change: What Works in Therapy*. p. 227-255. Recuperado de <https://psicouas.files.wordpress.com/2009/03/prochaska-motivacion-para-el-cambio.pdf>
- Religiosos terciarios capuchinos. (2011). Plan Amigoniano para la atención e intervención de adolescentes en vulnerabilidad y conflicto con la ley. Provincia San José. Costa Rica. Recuperado de <http://www.terciarioscapuchinossanjose.org/documentos/publicaciones/PaamProvincia.pdf>

- Sánchez, M. (1991). Drogodependencias: aspectos terminológicos y taxonómicos. *Anuario de psicología, Universidad de Barcelona*. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/64653/8868>
- Schröder, P. (2004). Estrategias políticas. Recuperado de http://www.oas.org/sap/publications/2004/fiapp/estrategias_politicas/doc/pbl_estrategias_04_spa.pdf
- Scoppetta, O. (2010). *Consumo de drogas en Colombia: características y tendencias*. Bogotá. Recuperado de: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO03102010-consumo-drogas-colombia-caracteristicas-tendencias-.pdf>
- Serrano, M. M., Piñuel, J. M., Gracia, J. y Arias, M. A. (1982). Teoría de la comunicación I. Epistemología. Madrid. Recuperado de http://www.uv.mx/personal/paguirre/files/2011/05/teoria-de-la-comunicacion.libro_.pdf
- Suescun, O. y Ossa, C. (2012). *Pasión de multitudes*, Calibre 38, álbum Punk en las calles... Pogo en la ciudad. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=nw_a1AtKV6E
- UNICEF. (1989). Convención de los derechos de los niños. España. Recuperado de https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf
- Uribe, N. (2009). Problemas del tratamiento legal y terapéutico de las transgresiones juveniles de la ley en Colombia. *Pensamiento Psicológico*, 6, 173-190. Recuperado de

<http://revistas.javerianacali.edu.co/javevirtualoj/index.php/pensamientopsicologico/article/view/124/368>

Valdés, M. (1999) La evaluación de proyectos sociales: Definiciones y tipologías. Recuperado de http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/evaluacion_proyectos_sociales.pdf

Wen, T. (2014, Jul. 14). A Sociological History of Soccer Violence. *The Atlantic*. Recuperado de <http://www.theatlantic.com/health/archive/2014/07/a-sociological-history-of-soccer-violence/374396/>

Yunez, L. (2012). *Las barras bravas y las representaciones sociales en el caso de estudio del FRV pasión de un pueblo representada en un equipo*. Santiago de Cali. Recuperado de https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/68634/1/barras_bravas_representaciones.pdf

Zapata, J. (2006). Propuesta de taller reflexivo para el sistema tutorial en la UPB. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/288/243este>